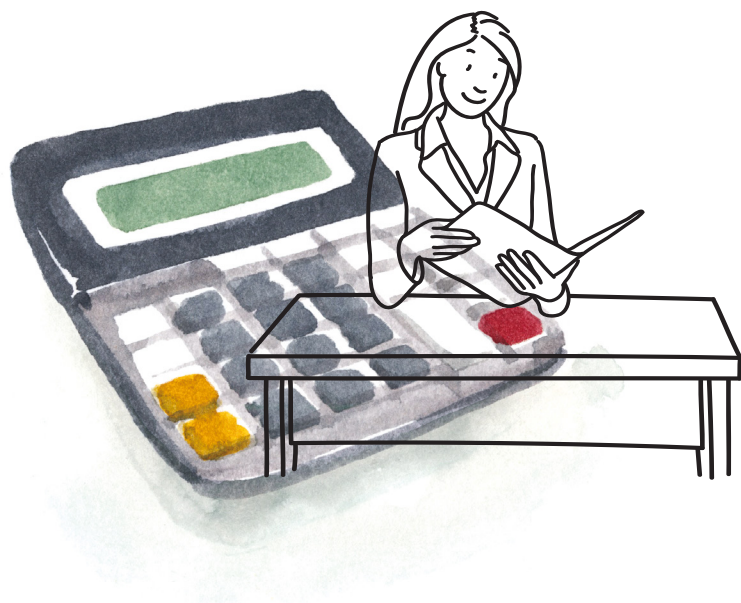


Informe sobre la situación financiera y de solvencia

Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros. S.A.E.

Ejercicio 2022



Índice

Resumen	3
A. Actividad y resultados	10
A.1 Actividad	10
A.2 Resultados en materia de suscripción	12
A.3 Rendimiento de las inversiones	13
A.4 Resultados de otras actividades	14
A.5 Cualquier otra información	15
B. Sistema de gobernanza	16
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza	16
B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad	21
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	24
B.4 Sistema de control interno	27
B.5 Función de auditoría interna	29
B.6 Función actuarial	31
B.7 Externalización	32
B.8 Cualquier otra información	33
C. Perfil de riesgo	34
C.1 Riesgo de suscripción	34
C.2 Riesgo de mercado	35
C.3 Riesgo crediticio	36
C.4 Riesgo de liquidez	37
C.5 Riesgo operacional	37
C.6 Otros riesgos significativos	38
C.7 Cualquier otra información	42
D. Valoración a efectos de solvencia	43
D.1 Activos	48
D.2 Provisiones técnicas	53
D.3 Otros pasivos	57
D.4 Métodos de valoración alternativos	59
D.5 Cualquier otra información	59
E. Gestión del capital	60
E.1 Fondos propios	60
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	64
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	65
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	65
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	65
E.6 Cualquier otra información	65
Anexos	66

Resumen

Contenido del informe

El Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, en cumplimiento de la normativa de Solvencia II, contiene datos, cuantitativos y cualitativos, sobre la situación financiera y la solvencia de Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.E. (en adelante la Sociedad o Nationale-Nederlanden Generales) a 31 de diciembre de 2022.

Las cifras de este informe, en su caso, se muestran comparativas con el cierre del ejercicio anterior y están expresadas en miles de euros.

Previamente a su publicación, este informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración y remitido a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones..

Ratios de Solvencia II en Nationale-Nederlanden Generales

Nationale-Nederlanden Generales presenta los siguientes ratios de solvencia sobre el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2022:

Ratio	2022
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	143%
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	315%

La Sociedad presenta unos ratios de Solvencia II superiores a los establecidos en la legislación vigente, demostrando así su solvencia patrimonial. Dichos ratios se encuentran en línea con los objetivos marcados en la Política de capital de la Sociedad.

A. Actividad y resultados

Nationale Nederlanden Generales pertenece al Grupo NN, N.V., compañía internacional de servicios financieros, activa en 11 países, con una fuerte presencia en varios países europeos y Japón. A través de todos sus empleados, ofrece soluciones de jubilación, pensiones, seguros, banca e inversiones a, aproximadamente, 20 millones de clientes. El Grupo NN incluye Nationale-Nederlanden, NN, ABN AMRO Insurance, Movir, AZL, BeFrank, OHRA y Woonnu. NN Group cotiza en Euronext Amsterdam (NN)). El grupo NN Group N.V. está sujeto a la supervisión del regulador holandés De Nederlandsche Bank (DNB), con sede en Westeinde 1, 1017 ZN Amsterdam, Holanda.

La Sociedad, tiene actividad aseguradora en el ramo de No Vida contando con autorización en los ramos de accidentes, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil general, pérdidas pecuniarias diversas, defensa jurídica y decesos. Además, desde el 12 de diciembre de 2022, se amplió la actividad aseguradora al ramo de enfermedad, en su modalidad de asistencia sanitaria.

Está sujeta a la normativa española y a la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. La Sociedad consolida en último término sus cuentas con NN Group N.V.

KPMG Auditores S.L., es la firma de auditoría externa que revisa los estados financieros a nivel tanto local como a nivel de grupo.

Todo el negocio de la Sociedad se realiza íntegramente en España.

Los importes recibidos por la Sociedad en concepto de primas de seguros por su actividad aseguradora, durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Ingresos	2022	2021
Primas imputadas, netas de reaseguro	36.366	34.007
Primas imputadas, seguro directo y reaseguro aceptado	51.994	47.093

Los resultados financieros de la Sociedad, según se reflejan en sus estados financieros al cierre del ejercicio 2022 y al cierre del ejercicio 2021, se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2022	2021
III.6 Resultado antes de impuestos	-1.615	199
III.7 Impuesto sobre beneficios	-432	21
III.10. Resultado del ejercicio (III.6 - III.7)	-1.183	178

Los resultados de la Sociedad en el ejercicio han supuesto una pérdida después de impuestos de 1.183 miles de euros frente a los 178 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2021. La pérdida antes de impuestos ascendió a 1.615 miles de euros, 199 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2021.

El resultado negativo del ejercicio 2022 se ha debido principalmente a la elevada siniestralidad en el ramo de hogar, observada ya en 2021, se ha añadido un empeoramiento de la siniestralidad del ramo de accidentes del negocio individual durante este último ejercicio. Al mismo tiempo, los gastos de explotación de la compañía se han visto incrementados como consecuencia tanto del aumento de la cartera del negocio individual, como de la inversión realizada para apoyar el crecimiento y la mejora del servicio al cliente contemplados en los planes de negocio de la compañía para los próximos años, impactando también negativamente a los resultados de la Sociedad.

El compromiso del Grupo NN, y el de Nationale-Nederlanden España, es ayudar a cuidar de lo que más importa.

La estrategia de Nationale-Nederlanden se basa en cuatro pilares principales: un excelente compromiso con el cliente, conseguir una red comercial altamente productiva, desarrollar soluciones de protección innovadoras y estar comprometidos activamente con las sociedades en las que operamos.

Nuestra estrategia

Elementos principales

Nuestro propósito

**Ayudamos a cuidar
de lo que más importa**

Nuestra ambición

**Ser el referente en la experiencia
del cliente en el mercado
de protección español**

Nuestros valores



Nuestra promesa de marca

Tú importas

Compromisos estratégicos

Excelente compromiso con el Cliente



Evolucionar a la Red Comercial



Enfoque en Protección



Sociedad



Facilitadores

Personas



Tecnología



Datos



Compromisos estratégicos

Nuestros compromisos estratégicos

Apoyo invirtiendo en personas, tecnología y datos

Excelente compromiso con el Cliente

Construimos relaciones duraderas aprovechando nuestros canales de distribución sólidos, alianzas y capacidades digitales.

Transformar a la Red Comercial

Transformación rigurosa para construir una red comercial altamente productiva y centrada en el cliente, aprovechando las capacidades digitales y la interacción humana.

Foco en Protección

Desarrollar una amplia gama de soluciones innovadoras de protección y capacidades de soporte que aporten valor tanto a los clientes como a la Compañía, incluyendo productos de terceros.

Sociedad

Apoyamos el bienestar de las personas y del planeta y nos comprometemos activamente con las sociedades en las que operamos.

Facilitadores



Personas

Habilidades clave y gestión de personas para garantizar la combinación adecuada entre los objetivos futuros y las capacidades clave de la compañía para respaldar una implementación exitosa de la estrategia. Foco en aumentar las habilidades de la Compañía relacionadas con los datos, la parte digital y técnica.



Datos

Desarrollo de una plataforma de datos que nos permitirá recoger información clave generada a través de clientes potenciales, automatización de procesos, herramientas online y análisis de datos. Mediante una interacción continua y una relación duradera con los clientes impulsada por una capa de datos para comprender mejor sus necesidades y ofrecer soluciones personalizadas.



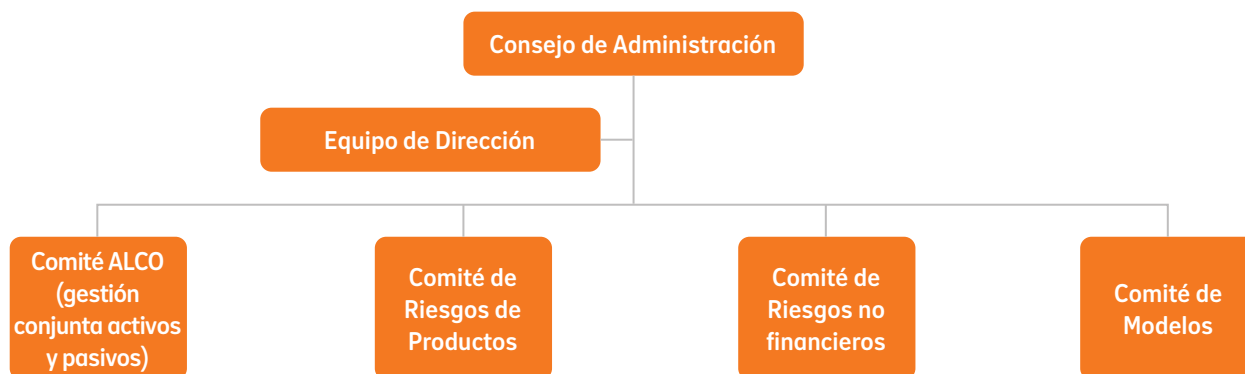
Tecnología

Creación de un entorno para ofrecer una excelente experiencia al cliente y conectividad a través de plataformas API impulsadas por las capacidades digitales de la nube y una plataforma CRM mejorada y orientada a los agentes impulsada por Salesforce. Nos enfocaremos en disminuir la complejidad de nuestro panorama de IT, construyendo nuevas capacidades digitales y de datos mientras mejoramos la escalabilidad y la resistencia de nuestros sistemas.

B. Sistema de gobernanza

El Consejo de Administración es el órgano máximo de Dirección de la Sociedad. De él depende el Equipo de Dirección, quien se encarga de gestionar y supervisar las actividades de la Sociedad. El Consejo de Administración y el Equipo de Dirección forman la Dirección efectiva de la Sociedad.

El Consejo de Administración se apoya, para la ejecución de la estrategia y el día a día del negocio, en una serie de comités, cuya función principal es gestionar los riesgos de la Sociedad.



La estructura de riesgo y control de la Sociedad se basa en un modelo elaborado a partir de tres líneas de defensa. Este modelo pretende dotar a la Sociedad de un marco adecuado de gestión respecto a los riesgos financieros y no financieros, que define e implementa tres niveles para la gestión de riesgos, atribuyéndose a cada uno distintas funciones y responsabilidades de ejecución y supervisión (es decir, un marco de gestión de riesgos dotado de controles y contrapesos).

Para formular su perfil de riesgo, el Equipo de Dirección fija los objetivos de riesgo estableciendo las metas y límites para la asunción de riesgo. El perfil de riesgo incluye declaraciones tanto cuantitativas («indicadores») como cualitativas: mientras las primeras establecen los límites y tolerancias de riesgo, las cualitativas describen las preferencias a favor (o en contra) de determinados tipos de riesgo. Estas declaraciones dan apoyo a la estrategia de negocio, contribuyen a evitar riesgos excesivos o no deseados y su objetivo es optimizar el uso del capital. Influyen en las decisiones de negocio proporcionando indicadores clave, que permiten cuantificar el perfil de riesgo de las operaciones en marcha y orientar la estrategia empresarial.

En la medida en que da apoyo a esa estrategia, el perfil de riesgo se establece con el objetivo de mantener la estrategia establecida a largo plazo.

La Sociedad, al igual que el Grupo NN, trabaja bajo un marco de gestión de riesgos denominado Effective Control Framework (ECF por sus siglas en inglés) cuyo principal objetivo es garantizar a la dirección que la Sociedad opera dentro de su apetito de riesgo o, en el caso contrario, conocer sus debilidades y las acciones que se necesitan para solventarlas. Además, permite a la dirección estar informada si la Sociedad cuenta con procesos robustos que evidencian la efectividad de los controles y el cumplimiento de las políticas, estándares y gobernanza.

La Sociedad, teniendo en cuenta la naturaleza, volumen y complejidad de los riesgos de su actividad, considera que su sistema de gobierno es adecuado.

Por octavo año consecutivo, Top Employer ha reconocido a la Sociedad en España y por quinta vez a nivel europeo, como una empresa que ofrece excelentes condiciones de trabajo a sus empleados.

C. Perfil de riesgo

Con la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, la Sociedad utiliza la fórmula estándar para el cálculo del capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) de acuerdo a los requerimientos técnicos de la metodología establecida por la normativa.

A continuación, se muestran las cifras principales del capital de solvencia obligatorio (CSO) de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	2022	2021
CSO Riesgo de mercado	1.904	1.967
CSO Riesgo de impago de la contraparte	1.444	1.624
CSO Riesgo de suscripción del seguro de vida	24	76
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	1.536	1.561
CSO Riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida	9.313	7.928
Diversificación	-3.216	-3.303
Capital de solvencia obligatorio básico	11.005	9.853
Riesgo operacional	1.580	1.418
Capital de solvencia obligatorio total (antes de impuestos)	12.585	11.271
Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-2.822	-2.818
Capital de solvencia obligatorio total	9.763	8.453

La Sociedad evalúa el capital requerido de los riesgos trimestralmente y además monitoriza el movimiento del capital requerido mensualmente basado en indicadores. Los riesgos que no requieren capital se monitorizan periódicamente en función del tipo de riesgo.

Los dos riesgos más significativos de la Sociedad son el riesgo de mercado y el riesgo de suscripción de seguro distinto del seguro de vida. Estos riesgos tienen su origen fundamentalmente en la exposición a inversiones en renta fija por un lado, y por otro, en la exposición en productos de seguro de hogar.

La Sociedad en sus políticas de gestión de activos tiene como objetivo invertirlos de manera responsable desde las perspectivas sociales y del medio ambiente. Desde Nationale-Nederlanden, buscamos contribuir en las sociedades en las que operamos, dejando una huella positiva, y apoyando el bienestar de las personas y del planeta.

Las pruebas de resistencia (stress test) son una actividad fundamental en la gestión de riesgos de la Sociedad. La Sociedad las lleva a cabo para reconocer los principales riesgos identificados y para cuantificarlos, mejorar la comprensión de los mismos y darles solución.

D. Valoración a efectos de solvencia

La Sociedad prepara sus estados financieros bajo la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras en vigor, mientras que para la valoración a efectos de Solvencia II se requiere un enfoque consistente con los mercados para la valoración de activos y pasivos. El marco de referencia por defecto para dicha valoración, salvo por lo que se refiere a provisiones técnicas, es el de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Unión Europea.

Las provisiones técnicas de Solvencia II se calculan como la suma de la mejor estimación de los pasivos (Best Estimate Liabilities “BEL”) y del margen de riesgo. La mejor estimación de los pasivos se calcula como el valor actual de los flujos futuros esperados relacionados con los pasivos usando la mejor estimación de las hipótesis. El margen de riesgo se define como la cuantía que una empresa de referencia requerirá en exceso de la mejor estimación de los pasivos para hacer frente a las obligaciones de seguro futuras.

El valor total de los activos bajo la normativa de Solvencia II asciende a 57.991 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, mientras que la valoración efectuada bajo la normativa contable (estados financieros) asciende a 63.847 miles de euros. El valor total de los pasivos bajo la normativa de Solvencia II asciende a 44.036 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, mientras que la valoración efectuada bajo la normativa contable asciende a 52.922 miles de euros.

El exceso de los activos frente a los pasivos es de 13.955 miles de euros en valoración Solvencia II frente a los 10.925 miles de euros en los estados financieros.

Las principales diferencias de valoración entre ambas normativas (3.030 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) provienen principalmente de la distinta valoración de las provisiones técnicas. Otras diferencias de valoración significativas tienen su origen en la no consideración bajo Solvencia II de las partidas de costes de adquisición diferidos, junto con la distinta valoración de los importes recuperables de reaseguros. Por último, todas estas diferencias tienen su impacto también en los activos y pasivos por impuestos diferidos.

E. Gestión de capital

La Sociedad calcula trimestralmente los fondos propios a efectos de solvencia al igual que el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo de solvencia (CMO). Mensualmente se realiza una estimación tanto de los fondos propios como del capital de solvencia obligatorio con el objetivo de medir su evolución y anticipar cualquier riesgo o tendencia que pueda dañar la solvencia de la Sociedad.

La gestión de los fondos propios se lleva a cabo siguiendo los principios establecidos en la política de gestión de capital de la Sociedad.

Dado que la Sociedad forma parte del Grupo NN, la estructura de capital del grupo se establece y supervisa de forma centralizada con la premisa fundamental de que la Sociedad debe cumplir en todo momento con los requisitos mínimos regulatorios locales.

La Sociedad presenta la siguiente estructura de fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de euros

Nivel	2022	2021
Nivel 1	13.820	13.884
Nivel 2	0	0
Nivel 3	135	0
Total	13.995	13.884

El movimiento en los fondos propios a 31 de diciembre de 2022 en comparación con 31 de diciembre de 2021 se explica principalmente por la aportación dineraria de 3.000 miles de euros que incrementa los fondos propios de la Sociedad junto con la contribución positiva del nuevo negocio generado durante el ejercicio. Dichos impactos positivos mitigan el efecto negativo de los mercados por la subida de los tipos de interés que ha reducido el valor de mercado de los activos.

El capital de solvencia obligatorio ascendía a 9.763 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (8.453 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El capital mínimo obligatorio ascendía a 4.393 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (3.804 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El incremento del CSO es debido fundamentalmente al incremento del tamaño de la cartera de negocio durante el ejercicio.

Como resultado de todo lo anterior, los ratios de solvencia sobre el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Ratio	2022	2021
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	143%	164%
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	315%	365%

La Sociedad presenta unos ratios de Solvencia II superiores a los establecidos en la legislación vigente, demostrando así su solvencia patrimonial. Dichos ratios se encuentran en línea con los objetivos marcados en la política de gestión de capital de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, y hasta la fecha de presentación de este informe, la Sociedad no ha tenido ningún incumplimiento del capital mínimo obligatorio ni del capital de solvencia obligatorio.

A. Actividad y resultados

A.1 Actividad

Nationale Nederlanden Generales pertenece al Grupo NN, N.V., compañía internacional de servicios financieros, activa en 11 países, con una fuerte presencia en varios países europeos y Japón. A través de todos sus empleados, ofrece soluciones de jubilación, pensiones, seguros, banca e inversiones a, aproximadamente, 20 millones de clientes. El Grupo NN incluye Nationale-Nederlanden, NN, ABN AMRO Insurance, Movir, AZL, BeFrank, OHRA y Woonnu. NN Group cotiza en Euronext Amsterdam (NN). El grupo NN Group N.V. está sujeto a la supervisión del regulador holandés De Nederlandsche Bank (DNB), con sede en Westeinde 1, 1017 ZN Amsterdam, Holanda.

El Grupo NN, N.V tiene presencia en España a través de los siguientes tipos de negocio:

- Actividad aseguradora, a través de Nationale-Nederlanden Vida y de Nationale-Nederlanden Generales.
- Distribución de cuentas de ahorro por parte de NN Bank N.V.
- Entidades de servicio, a través de Nationale-Nederlanden Services, Agrupación de Interés Económico y NN Oxygen S.L.U.

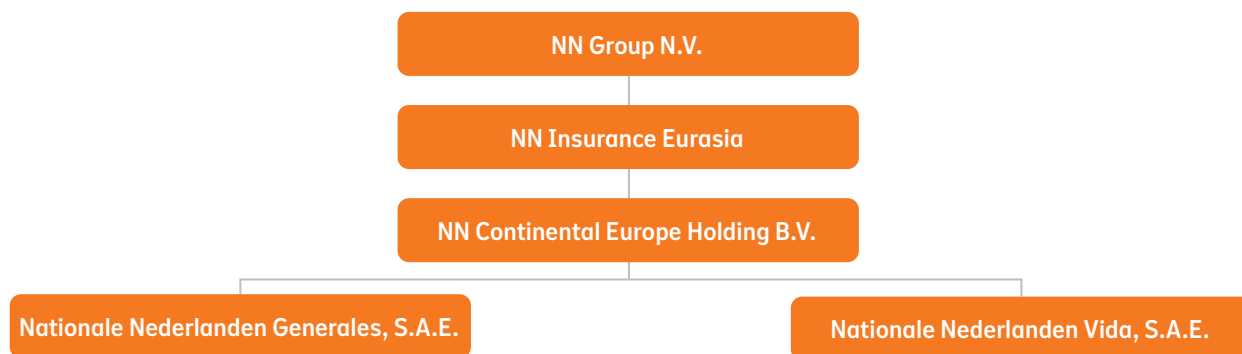
La Sociedad está presente en España desde 1976; inicialmente con la forma jurídica de Sucursal convirtiéndose en 1999 en Sociedad Anónima Española con su denominación actual, Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., estando sujeta a la normativa española y a la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con sede al cierre de 2022 en Paseo de la Castellana 44, 28046, Madrid, España.

La Sociedad, cuyo CIF es A-81946501, tiene actividad aseguradora en el ramo de No Vida contando con autorización en los ramos de accidentes, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil general, pérdidas pecuniarias diversas, defensa jurídica y decesos. Además, desde el 12 de diciembre de 2022, se amplió la actividad aseguradora al ramo de enfermedad, en su modalidad de asistencia sanitaria. La Sociedad tiene su sede social en la Avenida de Bruselas 16, 20108 de Alcobendas (Madrid), donde están sus servicios centrales.

El capital social de la Sociedad está distribuido entre:

- NN Continental Europe Holdings, B.V. con domicilio en Schenkkade 65, 2595 AS La Haya, Holanda, que es el socio mayoritario con un 99,99%.
- Nationale Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., con domicilio en Avenida de Bruselas, 16 en Alcobendas (Madrid) con un 0,01%.

La Sociedad consolida en último término sus cuentas con NN Group N.V.



KPMG Auditores S.L., es la firma de auditoría externa que revisa los estados financieros a nivel tanto local como a nivel de grupo. A nivel local los auditores tienen su sede en Torre de Cristal, Paseo de la Castellana, 259C, 28046, Madrid, España.

Estrategia y prioridades

Nuestro propósito

Ayudamos a cuidar de lo que más importa

Nuestra ambición

Queremos ser el referente en la experiencia de cliente en el mercado de protección español

Nuestros valores



Cuidamos de nuestros clientes



Somos claros



Estamos comprometidos

Nuestra promesa de marca

Tú importas

Nuestros compromisos estratégicos

Excelente compromiso con el Cliente

Construimos relaciones duraderas aprovechando nuestros canales de distribución sólidos, alianzas y capacidades digitales.

Evolucionar a la Red Comercial

Evolución controlada para construir una red comercial altamente productiva y centrada en el cliente, aprovechando las capacidades digitales y la interacción humana.

Foco en Protección

Desarrollar una amplia gama de soluciones innovadoras de protección y capacidades de soporte que aporten valor tanto a los clientes como a la Compañía, incluyendo productos de terceros.

Sociedad

Apoyamos el bienestar de las personas y del planeta y nos comprometemos activamente con las sociedades en las que operamos.

Apoyo invirtiendo en personas, tecnología y datos

A.2 Resultados en materia de suscripción

Todo el negocio de la Sociedad se realiza íntegramente en España.

Los importes recibidos por la Sociedad en concepto de primas de seguros durante los ejercicios 2022 y 2021 se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Ingresos	2022	2021
Primas imputadas, netas de reaseguro	36.366	34.007
Primas imputadas, seguro directo y reaseguro aceptado	51.994	47.093

El total de primas devengadas por seguro directo y reaseguro aceptado asciende a 54.992 miles de euros (49.089 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El detalle de las primas, siniestralidad y gastos detallados por líneas de negocio es el siguiente a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Ejercicio 2022

Miles de euros

	Seguro de protección de ingresos	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de defensa jurídica	Pérdidas pecuniarias diversas	Otro seguro de vida	Total
Primas imputadas, netas de reaseguro	3.705	31.573	3	6	608	471	36.366
Primas imputadas, seguro directo	7.066	42.945	12	13	1.461	497	51.994
Siniestralidad, neta de reaseguro	1.866	21.202	0	-1	7	95	23.169
Siniestralidad, seguro directo	3.547	27.045	0	90	90	99	30.781
Gastos técnicos							
Gastos de administración	55	605	0	3	0	52	715
Gastos de gestión de inversiones	6	53	0	0	0	0	59
Gastos de gestión de siniestros	26	324	0	0	0	2	352
Gastos de adquisición	2.060	11.340	3	3	629	138	14.173
Gastos generales	0	0	0	0	0	0	0

Ejercicio 2021

Miles de euros

	Seguro de protección de ingresos	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de defensa jurídica	Pérdidas pecuniarias diversas	Otro seguro de vida	Total
Primas imputadas, netas de reaseguro	4.039	29.213	3	6	296	450	34.007
Primas imputadas, seguro directo	7.123	39.091	13	14	375	477	47.093
Siniestralidad, neta de reaseguro	850	19.642	0	-1	21	125	20.637
Siniestralidad, seguro directo	3.556	25.544	0	0	-33	131	29.198
Gastos técnicos							
Gastos de administración	374	134	-4	14	0	61	579
Gastos de gestión de inversiones	3	56	0	0	0	0	59
Gastos de gestión de siniestros	74	281	0	1	0	2	358
Gastos de adquisición	2.764	9.747	3	3	192	112	12.821
Gastos generales	0	0	0	0	0	0	0

A.3 Rendimiento de las inversiones

En el siguiente cuadro se detalla la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante los ejercicios 2022 y 2021:

Miles de euros

	Ganancias Realizadas Netas		Ingresos o Gastos Financieros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros	0	145	406	350	406	495
Instrumentos de patrimonio	0	0	0	1	0	1
Valores representativos de deuda	0	145	473	426	473	571
Depósitos de Entidades de crédito	0	0	4	0	4	0
Tesorería	0	0	-13	-17	-13	-17
Resto	0	0	-58	-60	-58	-60

Tal y como se muestra en este cuadro, el importe neto de los ingresos y gastos del inmovilizado material y de las inversiones ha sido para el ejercicio 2022 positivo por valor de 406 miles de euros (positivo por valor de 495 miles de euros a cierre del ejercicio 2021).

Dado que todos los activos financieros están clasificados contablemente como “Activos financieros disponibles para la venta”, las variaciones en el valor de mercado tienen su reflejo en el patrimonio neto de la Sociedad, a excepción de las posibles correcciones de valor por deterioro que tendrían su reflejo en la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Este es el motivo por el cual se han imputado a patrimonio variaciones de valor en activos disponibles para la venta por importe neto de impuestos de 3.450 miles de euros (760 miles de euros negativos en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen inversiones en activos considerados como titulizaciones.

A.4 Resultado de otras actividades

A continuación, se muestra la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad a cierre de 2022 y 2021 donde se muestran todos los ingresos y gastos significativos del ejercicio:

I. CUENTA TECNICA SEGURO NO VIDA	2022	2021
I.1 Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	36.366	34.007
a) Primas devengadas	54.992	49.089
b) Primas del reaseguro cedido (-)	16.489	13.488
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	-2.998	-1.996
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	861	402
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	509	626
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	509	496
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	0	130
I.4 Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	23.521	20.995
a) Prestaciones y gastos pagados	21.196	19.328
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	1.973	1.309
c) Gastos imputables a prestaciones	352	358
I.8. Gastos de explotación netos	14.888	13.400
a) Gastos de adquisición	14.173	12.821
b) Gastos de administración	5.704	4.676
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	4.989	4.097
II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	168	184
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	168	184
I.12.Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de No Vida)	-1.702	54

III. CUENTA NO TECNICA	2022	2021
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	85	67
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	85	53
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	0	14
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	20	15
a) Gastos de gestión de las inversiones	20	15
III.3. Otros ingresos	113	128
III.4. Otros gastos	91	35
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	87	145
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	-1.615	199
III.7 Impuesto sobre beneficios	-432	21
III.10. Resultado del ejercicio (III.6 - III.7)	-1.183	178

Los resultados de la Sociedad en el ejercicio han supuesto una pérdida después de impuestos de 1.183 miles de euros (178 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2021). La pérdida antes de impuestos ascendió a 1.615 miles de euros (199 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2021).

El resultado negativo del ejercicio 2022 se ha debido principalmente a la elevada siniestralidad en el ramo de hogar, observada ya en 2021, se ha añadido un empeoramiento de la siniestralidad del ramo de accidentes del negocio individual durante este último ejercicio. Al mismo tiempo, los gastos de explotación de la compañía se han visto incrementados como consecuencia tanto del aumento de la cartera del negocio individual, como de la inversión realizada para apoyar el crecimiento y la mejora del servicio al cliente contemplados en los planes de negocio de la compañía para los próximos años, impactando también negativamente a los resultados de la Sociedad.

En relación a los arrendamientos firmados por la Sociedad, todos ellos se corresponden con arrendamientos operativos y con el arrendamiento de la oficina central, sus garajes y arrendamientos de vehículos de uso profesional de empleados.

El periodo medio de duración de dichos contratos es de 10 años para los locales, anual para los garajes y de 4 años para los vehículos. Tanto los contratos de los locales como los de los garajes son cancelables a un año en la mayoría de sus arriendos. Existe, en ocasiones, obligado cumplimiento de un periodo de tiempo determinado, más allá del año. El contrato de renting de vehículos es cancelable antes de su finalización sujeto a pagar una penalización.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 342 miles de euros en el ejercicio 2022 (342 miles de euros en el ejercicio 2021).

A.5 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre actividad y resultados de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

B. Sistema de gobernanza

B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

El Consejo de Administración es el órgano máximo de Dirección de la Sociedad. De él depende el Equipo de Dirección, quien se encarga de gestionar y supervisar las actividades de la Sociedad, que se organiza de acuerdo al siguiente organigrama.



El Consejo de Administración y el Equipo de Dirección forman la Dirección efectiva de la Sociedad.

Responsabilidades del Consejo de Administración

La Sociedad está gestionada por un Consejo de Administración formado por personas que combinan, tanto la experiencia en el sector asegurador español y en la propia Compañía durante más de 25 años, junto con otras con formación en otros sectores, nacionales y europeos. Garantizando así un fuerte conocimiento y formación del sector asegurador y del mercado financiero en España y en Europa.

Además, las personas que componen actualmente el Consejo de Administración tienen una fuerte vinculación con aquellas que forman parte de la dirección del Grupo NN (excepto la consejera independiente), conociendo y apoyando así la estrategia del Grupo NN y estando comprometidos con su ejecución en nuestro país (más adelante, se aludirá a los valores que lideran esta estrategia).

El Consejo de Administración realiza las funciones que, en cumplimiento con la normativa que rige las Sociedades de Capital, son indelegables. Así, por ejemplo, establecer la estrategia general de la Sociedad, formular las cuentas anuales y su propuesta para que sea aprobada por la Junta General de accionistas; el nombramiento, en su caso, de un Consejero Delegado y su retribución de acuerdo con las directrices fijadas en los Estatutos y por la Junta de accionistas. Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad, al ser una entidad aseguradora, también asume las funciones que le indica la normativa que regula la ordenación y supervisión de solvencia de los seguros privados y, en particular, toda la normativa de Solvencia II. Así a título enunciativo, aprobar el informe de autoevaluación interna de los riesgos y solvencia (EIRS u ORSA en sus siglas en inglés) de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y, como se ha indicado anteriormente, la aprobación de este informe.

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de tres consejeros y un máximo de siete. La duración del cargo se establece por un periodo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos, una o más veces por un periodo de igual duración.

A la fecha de emisión de este informe, el Consejo de Administración está formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Carlos González	Consejero Delegado
Juan Carlos Cogollo	Consejero y Presidente
Mar Gallardo	Consejera independiente y Vicepresidenta
Julián Fernández	Consejero
Attila Bosnyak	Consejero

La elección de los miembros del Consejo y su continuidad se sustenta en el cumplimiento y mantenimiento de los requisitos de profesionalidad, honorabilidad, ausencia de conflicto de interés, formación continuada y cumplimiento de la legislación vigente y de las normas internas del Grupo. Entre las últimas destaca el Código de conducta del Grupo NN, que debe ser aprobado por el Consejo de Administración. Siendo además el responsable de dotar a la organización de todos los medios para que dicho Código sea conocido por todas y cada una de las personas que forman parte de la Sociedad, así como también de externos que colaboren con la Sociedad –como pueden ser los mediadores de seguros-.

NN Continental Europe Holding B.V tiene delegados sus derechos de voto de Nationale-Nederlanden Generales en Nationale-Nederlanden Vida; por lo tanto, Nationale-Nederlanden Vida actualmente tiene el cien por cien de los derechos de voto de Nationale-Nederlanden Generales.

Bajo esta estructura, la junta de accionistas de Nationale-Nederlanden Generales, en diciembre de 2021, aprobó por unanimidad que la Comisión de Auditoría de Nationale-Nederlanden Vida asuma las funciones de la Comisión de Auditoría de Nationale-Nederlanden Generales, donde se discutirán los temas que afecten a esta entidad y se informará debidamente al Consejo de Administración a través de la presidencia de la Comisión de Auditoría. Con ello se persigue, en aras del principio de proporcionalidad y eficiencia, que se analicen de forma conjunta temas que, por su propia naturaleza, puedan afectar a las dos entidades aseguradoras, pero sin perder por ello la necesidad también de velar y salvaguardar que son dos entidades jurídicas distintas y que, por ello, aquellos temas que afecten sólo a una de ellas se tendrán que discutir y gestionar de forma individualizada.

Dentro de la normativa de Solvencia II la Sociedad ha designado y comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones los titulares de las funciones clave: Riesgos, Actuarial, Auditoría interna y Cumplimiento normativo.

El Consejo de Administración y, en especial, la Comisión de Auditoría deben velar porque estas funciones clave puedan desempeñar su labor con la capacidad y recursos suficientes y con plena autonomía e independencia; siendo por ello una de las funciones de la Comisión de auditoría supervisar y velar por esa independencia, garantizar que pueden acceder a toda la información y documentación de la Sociedad necesaria para desempeñar su trabajo así como revisar los planes anuales de las funciones de riesgo que, tal y como se explica en este informe, conforman la segunda línea de defensa de la Sociedad.

Responsabilidades del Equipo de Dirección

Equipo de Dirección

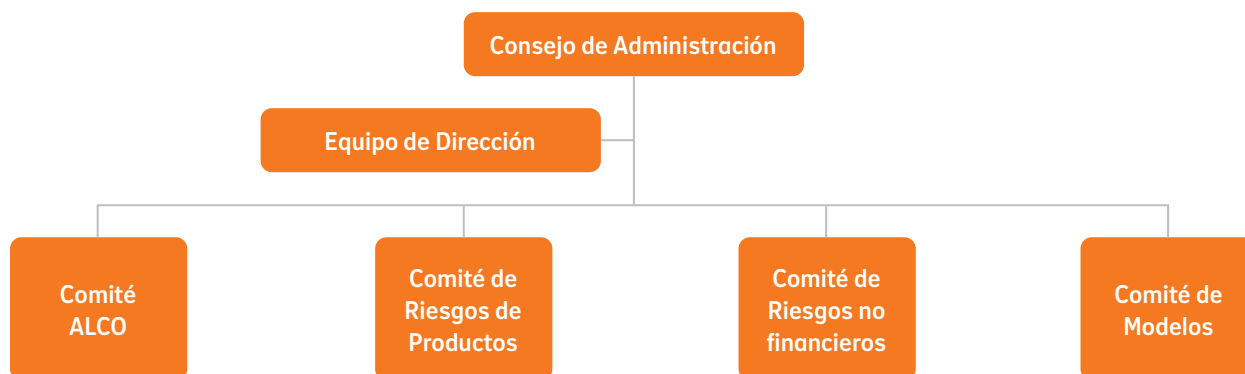
El Equipo de Dirección se encarga de gestionar y supervisar las actividades operativas y de negocio de la Sociedad; estando cada una de las áreas de la Sociedad representada por un miembro del Equipo de Dirección.

A la fecha de emisión de este informe, el Equipo de Dirección está formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Carlos González	Consejero Delegado (CEO)
Julián Fernández	Subdirector General y Director Financiero (CFO)
Juan Carlos Cogollo	Subdirector General y Director de Actuarial y Riesgos (CRO)
David Vaquero	Subdirector General y Director de Transformación (CTO)
Alex Bogman	Subdirector General y Director Comercial (CSO)
Marije Scholma	Subdirector General y Directora de Experiencia del Empleado (CHRO)
Josep Celaya	Subdirector General y Director de Experiencia de Cliente (CCXO)

Comités

El Consejo de Administración se apoya, para la ejecución de la estrategia y el día a día del negocio, en una serie de comités que se describen a continuación, cuya función principal es gestionar los riesgos de la Sociedad.



Comité de Gestión conjunta de Activos y Pasivos (ALCO)

Dentro de la organización existe un Comité de Gestión conjunta de Activos y Pasivos “ALCO” (Asset & Liability Committee) que se reúne al menos de manera trimestral, en el que se gestionan y controlan los principales riesgos y elementos de la gestión de activos y pasivos de la Sociedad y todos los riesgos que tengan un componente financiero-actuarial.

Comité de Riesgos No Financieros (NFRC)

Este comité se reúne al menos cada tres meses siendo su principal función garantizar una adecuada gestión de los riesgos no financieros de la Sociedad.

Comité de riesgos de Productos (PRC)

Este comité se reúne al menos una vez cada mes y tiene como principal función la de garantizar una adecuada gestión de los riesgos directamente relacionados con los productos de la Sociedad.

Comité de Gestión de Modelo (MoC)

El principal ámbito del Comité de Gestión de Modelo (MoC) es la evaluación y aprobación de la metodología de valoración, riesgos y modelos utilizados para dichos cálculos, así como la revisión de hipótesis y su impacto en fondos propios, capital de solvencia obligatorio, valoración de nuevo negocio y test de adecuación de reservas.

Este comité se reúne al menos cada tres meses. La principal responsabilidad del MoC es la aprobación de las hipótesis realistas y cambios en los modelos de riesgos y valoración, así como la implementación del Gobierno del modelo.

Principios de la política de remuneración

Personas

Nationale-Nederlanden está comprometida a mantener un lugar de trabajo seguro, saludable, diverso y respetuoso en el que las personas puedan trabajar y prosperar para cumplir nuestro propósito de ayudar a cuidar de lo que más importa.

Sabemos que invertir en nuestras personas es la manera de atraer e involucrar al talento adecuado para asumir este desafío y hacer que las cosas sucedan. Por esta razón, por octavo año consecutivo, Top Employer ha reconocido a la Sociedad en España y por quinta vez a nivel europeo, como una empresa que ofrece excelentes condiciones de trabajo a sus empleados, y en 2017 Great Place to Work certificó como una de las mejores empresas para trabajar en España.

La auditoría interna llevada a cabo por parte del Top Employers Institute confirma un año más que la Sociedad camina en la buena dirección y que destaca entre las empresas españolas por sus políticas dirigidas a mejorar el bienestar de sus empleados en el entorno laboral. Así, las encuestas de control han señalado como especialmente sobresalientes este año los ámbitos relacionados con la estrategia de negocio y personas, el liderazgo, la digitalización de los Recursos Humanos, la gestión del desempeño, así como el compromiso, los valores, la ética y la integridad de la Sociedad.

En cuanto a los aspectos que marcan la diferencia de Nationale-Nederlanden con el resto de las empresas españolas y que hace a la Sociedad ser diferente y estar más avanzada, la auditoría señala como aspectos destacables la digitalización, la marca de empleador, la atracción de talento, el sistema de recompensas y reconocimiento, así como las políticas de diversidad e inclusión.

Como muestra, en 2022 hemos seguido trabajando y adaptando nuestro Plan de Reconocimiento incluyendo nuevas categorías más adaptadas a la situación organizativa actual, y cuyo objetivo es crear una cultura empresarial de agradecimiento formal, en el que el valor del empleado y su contribución al equipo sea recompensado, de manera que fomente, apoye y potencie el compromiso.

La identificación y retención de Talento también ha sido una prioridad en 2022, para aquellas personas que demuestran un desempeño excepcional, tienen un gran potencial de crecimiento y poseen la ambición necesaria para dar un impulso extra en su carrera profesional, tenemos identificado a nuestro Pool de Talento, con quienes realizamos acciones especiales para potenciar habilidades tanto personales como profesionales a través de un plan de desarrollo integral, así como un plan de reskilling transversal en la compañía para que todos los empleados puedan adaptarse mejor y más rápido a las nuevas necesidades del mercado.

Además, durante 2022 continuamos con nuestro periodo de jornada intensiva en verano, con el objetivo de seguir manteniendo y mejorando el bienestar de las personas, y facilitar la conciliación y flexibilidad entre la vida personal y profesional.

Todo ello, ha llevado a la compañía no solo a recibir el certificado sino a formar parte por tercer año consecutivo del Ranking Top Employers, mejorando en 4 puntos la posición anterior hasta colocarse en el número 7 del Ranking de mejores empresas Top Employers en España.

Gestión del Desempeño Profesional

La Gestión del Desempeño Profesional es un proceso interno fundamental de la Sociedad, pues no solo permite integrar el objetivo de rendimiento del negocio y una gestión de riesgos eficaz, sino que también establece un vínculo real entre el propio desempeño y la remuneración profesional.

Para todos los empleados de la Sociedad, el proceso de Gestión del Desempeño Profesional consta de tres pasos:

- Establecimiento de la Planificación de Negocio y de los Objetivos de Desempeño, esto es, la formulación por el Equipo de Dirección de los objetivos de desempeño y su comunicación y adaptación a lo largo de la cadena jerárquica a cada uno de los colaboradores. Además, en esta fase se establecen también objetivos de desarrollo, para cumplir con nuestro compromiso de dar formación continua y apoyar el desarrollo de todos los empleados.
- Evaluación cuatrimestral, en la que se analizan qué se ha hecho durante los últimos 4 meses, las prioridades de los próximos meses y que ayuda o soporte se necesita para conseguir los objetivos.
- Evaluación Anual, en la que se analizan y valoran tanto los objetivos establecidos a principios de año como las competencias necesarias para conseguir esos objetivos, correspondientes a todo el ejercicio.

El departamento de Experiencia del Empleado es el responsable de facilitar el proceso de Gestión del Desempeño Profesional y de controlar su calidad y objetividad, interviniendo durante todo el proceso.

Vínculo entre desempeño y recompensa

Uno de los objetivos principales del proceso de Gestión del Desempeño Profesional es poner de manifiesto el evidente vínculo que debe existir entre el desempeño y la recompensa. Para ello, al final del ejercicio, se combina la puntuación correspondiente a la media de los objetivos y competencias, así como, el rendimiento financiero de la Sociedad, el rendimiento global del Grupo NN y, en su caso, ajustes en función de las responsabilidades, categoría profesional, nivel de contribución de los distintos puestos, y referencias externas en materia de retribución, que se utilizan para calcular tanto el salario fijo como la retribución variable total del año.

La conformidad con el marco de gestión de riesgos de la Sociedad es un requisito esencial para que el empleado tenga derecho a las remuneraciones variables. Las conductas no conformes pueden dar lugar a un ajuste a la baja de dichas remuneraciones variables.

El Grupo NN aplica un equilibrio adecuado entre la remuneración fija y variable alineada con las responsabilidades relevantes, el impacto de riesgo y el nivel de la función específica.

Exigencias adicionales para los Empleados en Puestos Clave

Con el fin de que los empleados centren su atención en la obtención de resultados sostenibles, mediante un sólido rendimiento en los ámbitos financiero y no financiero, los objetivos de desempeño de los Empleados en Puestos Clave de acuerdo a las políticas internas del Grupo NN deben reflejar siempre un equilibrio adecuado entre objetivos de desempeño de carácter financiero y no financieros.

Principales características de planes complementarios de pensiones o planes de jubilación anticipada

Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida. La Sociedad, en cumplimiento con la normativa aplicable, tiene exteriorizados sus compromisos por pensiones mediante un plan de pensiones de empleo de aportación definida y pólizas de seguro colectivo de vida.

Los planes de aportación definida incluyen contingencias para la jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento de los partícipes. El promotor realiza contribuciones a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Operaciones significativas

Con fecha 7 de diciembre de 2022 la Junta General de accionistas de la Sociedad aprobó una aportación dineraria de 3.000 miles de euros que incrementa los fondos propios de la Sociedad con el objetivo de reforzar su situación patrimonial y de solvencia.

Con fecha 23 de diciembre de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad el pago de un dividendo por importe de 2.002 miles de euros con cargo a reservas de libre disposición. La decisión de reparto de dividendos adoptada en dicha fecha se fundamentó en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no comprometiendo ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hizo en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia, habiendo informado previamente de dicho reparto de dividendos a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad

Política de honorabilidad y aptitud

La política de honorabilidad y aptitud de la Sociedad se refiere a los criterios en el proceso de selección de quienes ejercen la dirección efectiva de la entidad. La Sociedad está comprometida con todos sus grupos de interés y, en particular, con sus clientes, a quienes ayuda a proteger su futuro financiero. Consciente y responsable de tal compromiso y de la relevancia de asegurar que los puestos de mando de la organización son ocupados por personas aptas y honorables para el desempeño de tales funciones, se establece la presente política de honorabilidad y aptitud. Esto afecta a:

- Los miembros del Consejo de Administración.
- Los miembros del Equipo de Dirección.
- Cualquier otra posición que desempeñe una función clave o crítica para la Sociedad.

Así mismo, es de aplicación a:

- Empleados que participen directamente en actividades de distribución de seguros.
- La persona responsable de la actividad de distribución, o, en su caso, las personas que formen parte del órgano de dirección responsable de la actividad de distribución.

Principios y normas de selección de personal

La selección de personal es una función esencial del departamento de Experiencia del Empleado, necesaria para lograr atraer a Nationale-Nederlanden a empleados capaces de construir y mantener una empresa sólida e independiente. Los procesos de selección y contratación se llevan a cabo con claridad y transparencia tanto para los candidatos internos como para los externos. En nuestros procesos de selección, lo que evaluamos por encima de todo en los candidatos son sus valores (para que estén en consonancia con nuestros principios fundamentales, expresados en el lema «somos claros, cuidamos de nuestros clientes y estamos comprometidos»), así como en sus competencias en términos de comportamiento, tal como se describen en nuestro Perfil «iLead» de NN. Respondemos a los candidatos con prontitud, cordialidad y honestidad y les dispensamos un trato justo y respetuoso. Las entrevistas de selección de personal las realizan distintas personas de distintas áreas.

Cada candidato debe contar con la titulación profesional, los conocimientos y la experiencia necesaria para ser capaz de realizar una gestión prudente y adecuada (lo que denominaremos «Idoneidad»); además, debe contar con una reputación intachable y una conducta íntegra (lo que denominaremos «Honorabilidad»).

Criterios para la selección de empleados en puestos clave

La Sociedad cuenta con una política específica para la selección, basada en los siguientes principios: en la medida de lo posible, recurrimos al personal que ya trabaja para nuestra Sociedad. Para ello, llevamos a cabo un análisis de las capacidades de los empleados, lo que incluye frecuentes reuniones en las que se debate y se planifica el proceso sucesorio en determinados puestos, y en las que también se presta atención al desarrollo continuo de los empleados. Para la búsqueda de candidatos es necesario anticiparse a las necesidades y a los desafíos que requieren esos puestos clave, y comprobar la disponibilidad de perfiles idóneos en la propia Sociedad y/o en el mercado.

Para la selección de candidatos externos, nos dirigimos en primer lugar a nuestra propia red externa. Si no encontramos a un candidato adecuado, recurrimos a proveedores externos seleccionados. A la hora de seleccionar a esos proveedores, y de elaborar los contratos con ellos, se aplican los criterios siguientes:

- Experiencia anterior con el Grupo NN (historial que pueda ser comprobado).
- Adhesión a los principios, la cultura y los valores del Grupo NN.
- Conocimiento adecuado de la Sociedad.
- Conocimiento actualizado y experiencia en nuestro sector y los mercados en los que estamos presentes.
- Calidad, integridad y diversidad de su red.
- Flexibilidad.
- Relación calidad/precio..

En el proceso de selección para los citados puestos, se exigirán los siguientes criterios:

- Ser personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, que no genere dudas sobre su capacidad para desempeñar una gestión sana y prudente de la entidad.
- Poseer conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones en la entidad, contando con formación del nivel y perfil adecuado, en particular en el área de seguros y servicios financieros, y experiencia práctica derivada de sus anteriores ocupaciones durante al menos 5 años. Se tendrán en cuenta para ello tanto los conocimientos adquiridos en un entorno académico como la experiencia en el desarrollo profesional de funciones similares en otras entidades o empresas.

En la valoración de la experiencia práctica y profesional se prestará especial atención a la naturaleza y complejidad de los puestos desempeñados, las competencias y poderes de decisión y responsabilidades asumidas, así como el número de personas a su cargo, el conocimiento técnico alcanzado sobre el sector financiero y los riesgos que deben gestionar.

Asimismo, se asegurará siempre que el Consejo de Administración de la Sociedad cuenta con miembros que, considerados en su conjunto, poseen suficientes conocimientos y experiencia profesional en, al menos, las siguientes áreas:

- Seguros y mercados financieros.
- Estrategias y modelos de negocio.
- Sistema de gobierno.
- Análisis financiero y actuarial.
- Marco regulatorio.

Para valorar la concurrencia de honorabilidad comercial, profesional y de aptitud deberá considerarse toda la información disponible, incluyendo:

- Curriculum vitae.
- Referencias de antiguos responsables o empleadores.

Además de todo lo anterior, antes de proceder al nombramiento de cualesquiera directivos en las funciones sujetas a esta política, habrá de recibirse aprobación por parte del equipo de Gestión de Riesgos Operacionales del Grupo NN / Departamento de investigaciones y Seguridad Corporativa como resultado del ejercicio de “Investigación de antecedentes antes y durante la ocupación de un puesto clave”, dando así cumplimiento a la Política de “Investigación de antecedentes antes y durante la ocupación de un puesto”.

Por la misma razón, la “Investigación de antecedentes durante la ocupación de un puesto” se repetirá para los directivos a los que no se haya realizado este chequeo en los últimos cinco años.

Formación en actividades de distribución

Nationale-Nederlanden garantizará que los empleados que participen directamente en actividades de distribución, la persona responsable de la actividad de distribución o, en su caso, al menos la mitad de las personas que formen parte del órgano de dirección responsable de la actividad de distribución, poseen unos conocimientos y aptitudes apropiados mediante la superación de cursos de formación. Asimismo, la Sociedad facilitará a dichas personas, los medios necesarios para garantizar una formación continua adaptada a los productos distribuidos, a la función desempeñada y a la actividad realizada, estableciendo programas de formación en los que se indicarán, al menos, los requisitos que han de cumplir las personas a las que se destinen y los medios que se van a emplear para su ejecución. La documentación correspondiente a los programas de formación estará a disposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Titulares de las funciones clave

Los nombramientos de los titulares de las funciones clave se comunicarán a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Se procederá de la misma manera con todo cambio en la identidad de las personas que ejerzan dichas funciones.

Si durante el ejercicio de su actividad concurren en las personas designadas para las funciones clave alguna circunstancia relevante para la evaluación de su honorabilidad, la Sociedad lo comunicará a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en el plazo máximo de quince días hábiles desde su conocimiento.

Asimismo, se hará llegar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones toda la información necesaria para evaluar si las personas que, en su caso, se hayan nombrado, cumplen las exigencias de honorabilidad y aptitud. Igualmente se informará a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones cuando alguna de las personas contempladas en los apartados anteriores haya sido sustituida por no cumplir ya los requisitos de honorabilidad y aptitud. Dichas comunicaciones se realizarán en un plazo máximo de quince días hábiles a contar desde el momento del nombramiento.

Además, la Sociedad llevará un registro actualizado en el que constan inscritos los empleados que participen directamente en actividades de distribución de seguros, así como la persona responsable de la actividad de distribución. Experiencia del Empleado proporcionará anualmente a dichas personas el documento de

autodeclaración de cumplimiento de los requisitos de honorabilidad comercial y profesional para su revisión, firma y posterior registro.

Dicho registro quedará sometido al control de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

La Gestión de riesgos es una parte esencial del negocio asegurador que la Sociedad debe abordar adecuadamente para poder cumplir las obligaciones que asume ante sus clientes y ante las autoridades reguladoras y demás partes interesadas. La asunción de riesgos forma parte integrante del negocio considerándose importante para la gestión de esos riesgos disponer de los procedimientos e instrumentos adecuados y de las herramientas de apoyo necesarias.

En el presente apartado se exponen los Principios Generales que la Sociedad aplica a la gestión de riesgos y conforme a los cuales deben actuar todos los empleados de la Sociedad en su cometido habitual, a fin de garantizar que esta función se gestiona conforme a unos estándares y un reparto de tareas adecuado.

Clasificación de los riesgos

La Sociedad ha establecido una clasificación del variado panorama de riesgos a que debe hacer frente. Esta clasificación es una tarea que corresponde al sistema de gestión de riesgos de la Sociedad. En los casos en que sea pertinente, los riesgos son gestionados conforme a un enfoque integrado.

Los riesgos que están gestionados por la Sociedad están reflejados en la siguiente tabla de manera resumida:

Tipos de riesgos

• Riesgos emergentes
• Riesgos estratégicos
• Riesgos de Capital humano
• Riesgos de mercado
• Riesgos de impago de la contraparte
• Riesgos de No-mercado
- Riesgos de seguro
- Riesgos del negocio
• Riesgo de liquidez
• Riesgos No-financieros
- Conducta 1 (comportamiento empresarial)
- Conducta 2 (comportamientos empleados)
- Conducta 3 (relación con los clientes)
- Operaciones del negocio
- Tecnología de la información
- Continuidad del negocio & Seguridad

Consideraciones generales

El sistema de gestión de riesgos de la Sociedad está estructurado en torno a cuatro elementos: estrategia, evaluación, control y seguimiento.

La filosofía y el sistema de gestión de riesgos del Grupo NN, y por lo tanto también de la Sociedad, sigue el modelo del marco de gestión COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) generalmente aceptado. Este sistema gira en torno al ciclo de gestión planificación-elaboración-comprobación-acción, y permite la consecución de los objetivos estratégicos de negocio, junto con la de los objetivos conexos en materia operativa, de información y cumplimiento.

Estrategia de riesgos

El objetivo de Gestión de Riesgos es dar apoyo a la Sociedad en el establecimiento y cumplimiento de su estrategia de negocio y de los objetivos conexos, cuya finalidad última es crear valor añadido tanto para los accionistas como para los clientes, siendo el perfil de riesgo un elemento fundamental.

Para formular su perfil de riesgo, el Equipo de Dirección fija los objetivos de riesgo estableciendo las metas y límites para la asunción de riesgo. El perfil de riesgo incluye declaraciones tanto cuantitativas («indicadores») como cualitativas: mientras las primeras establecen los límites y tolerancias de riesgo, las cualitativas describen las preferencias a favor (o en contra) de determinados tipos de riesgo. Estas declaraciones dan apoyo a la estrategia de negocio, contribuyen a evitar riesgos excesivos o no deseados y su objetivo es optimizar el uso del capital. Influyen en las decisiones de negocio proporcionando indicadores clave, que permiten cuantificar el perfil de riesgo de las operaciones en marcha y orientar la estrategia empresarial.

En la medida en que da apoyo a esa estrategia, el perfil de riesgo se establece con el objetivo de mantener la estrategia establecida a largo plazo. Si se producen cambios importantes en la estrategia de la Sociedad o en su perfil de riesgo, en las reservas financieras y/o en la estructura de la Sociedad, puede ser necesario revisar el perfil de riesgo.

La Sociedad, al igual que el Grupo NN, trabaja bajo un marco de gestión de riesgos denominado Effective Control Framework (ECF por sus siglas en inglés) cuyo principal objetivo es garantizar a la dirección que la Sociedad opera dentro de su apetito de riesgo o, en el caso contrario, conocer sus debilidades y las acciones que se necesitan para solventarlas. Además, permite a la dirección estar informada si la Sociedad cuenta con procesos robustos que evidencian la efectividad de los controles y el cumplimiento de las políticas, estándares y gobernanza.

Una vez al año la Sociedad tiene planificado organizar el proceso de evaluación interna de los riesgos y la solvencia, proceso denominado como EIRS u ORSA por sus siglas en inglés (Own Risk and Solvency Assessment). Los objetivos y la estrategia de negocio, las declaraciones principales del perfil de riesgo, así como la gestión del riesgo y el capital, se armonizan en ORSA simultáneamente con el plan de negocio. El informe ORSA permite al Equipo de Dirección y al Consejo de Administración evaluar el perfil global de riesgo y capital del negocio en escenarios muy diversos. El ejercicio ORSA una vez concluido es aprobado formalmente tanto por el Equipo de Dirección como por Consejo de Administración, y es remitido a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La estrategia de riesgo se traduce además en una cultura y una gobernanza del riesgo concretas, en un lenguaje y unas políticas de riesgo comunes (documentados en la denominada Policy House o repositorio de las Políticas del Grupo NN) para garantizar que todos los riesgos se gestionan de un modo integrado y que la Sociedad opera dentro de su perfil de riesgo.

El sistema de gobierno de la Sociedad, junto con las principales políticas se revisan al menos una vez al año por el Consejo de Administración.

La Sociedad utiliza la formula estándar para el análisis del capital de solvencia obligatorio requerido. Adicionalmente utiliza otras herramientas para analizar los riesgos de mercado, de incumplimiento de la contraparte o de suscripción. Estas herramientas utilizadas difieren con respecto al cálculo de la formula estándar, debido a la utilización de distintas hipótesis.

Los riesgos que no tienen un efecto directo sobre el balance precisan en general de un juicio de valor para su identificación y cuantificación: así, se recurrirá a los efectos del riesgo (riesgos operativos y de cumplimiento) y al análisis de hipótesis (riesgos estratégicos) para evaluar (informar sobre y someter a seguimiento) los riesgos identificados.

Control de riesgos

Se descartarán aquellas actividades que, a priori, excedan del perfil de riesgo formulado. Los riesgos ya asumidos que, al evaluarse, se determine que exceden del perfil de riesgo serán sometidos al correspondiente proceso de gestión. Es posible que, excepcionalmente, esos riesgos se consideren aceptables, pero deben ser objeto de una estrecha vigilancia. Las actividades de control de riesgos serán proporcionales a los riesgos que derivan de las actividades y procesos objeto de control. En relación con la información que se menciona al inicio de este capítulo, es responsabilidad de la Dirección fomentar la sensibilización sobre la importancia de realizar actividades adecuadas de control de riesgos, asegurándose de que todos los empleados son conscientes del papel que les corresponde en el sistema de gestión de riesgos.

La Dirección crea un entorno en el que la información es puntual, pertinente, concisa, exacta y exhaustiva. Asimismo, fomenta una cultura de transparencia que facilite la comunicación puntual de los riesgos identificados a las partes afectadas. Deberá debatirse en el comité correspondiente sobre la elaboración de cuadros de mando que recojan los riesgos financieros y no financieros al menos una vez al trimestre.

B.4 Sistema de control interno

Las tres líneas de defensa de la Sociedad

La estructura de riesgo y control de la Sociedad se basa en un modelo elaborado a partir de tres líneas de defensa. Este modelo pretende dotar a la Sociedad de un marco adecuado de gestión respecto a los riesgos financieros y no financieros, que define e implementa tres niveles para la gestión de riesgos, atribuyéndose a cada uno distintas funciones y responsabilidades de ejecución y supervisión (es decir, un marco de gestión de riesgos dotado de controles y contrapesos).



La **primera línea de defensa** está representada por casi todas las áreas de negocio, siendo la primera encargada de la gestión del riesgo dentro de las tareas del día a día y siguiendo nuestros valores (Cuidamos de nuestros Clientes, Somos claros y Estamos Comprometidos). Por ejemplo, esta línea de defensa la componen las áreas de IT, Experiencia del cliente, Experiencia del empleado, Finanzas, Comercial, Employee Benefits, etc.

La **segunda línea** está integrada por las funciones de Control, dentro de las cuáles tenemos a los departamentos de Cumplimiento normativo (Compliance), Legal y Riesgos.

La **tercera línea** está representada por el departamento de Auditoría Interna como órgano independiente dentro de la Sociedad.

Función de cumplimiento normativo

Es una prioridad del Grupo NN el que, en toda la organización, no sólo a nivel de la matriz sino también de las unidades de negocio, exista una cultura de cumplimiento con la normativa en sentido amplio; por este motivo desde hace años se constituyó la función de Compliance (Cumplimiento) con el fin de asistir a la Dirección en la gestión de los riesgos de Compliance, esforzándose para preservar así la reputación e integridad del Grupo NN.

La Función de Cumplimiento o Compliance es una función independiente dentro de la organización que se encarga de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable, de las normas internas, así como de los principios éticos que resultan aplicables y, en última instancia, prevenir una conducta ilícita o inadecuada.

Con carácter general le corresponden las siguientes tareas:

- El asesoramiento acerca del cumplimiento de la normativa externa e interna.
- La evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.
- La determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento (identificar y valorar aquellos riesgos de Compliance a los que se expone la Sociedad, colaborar en la implantación de todas aquellas medidas tendentes a mitigar dichos riesgos y colaborar con el departamento de riesgos en la monitorización de su eficacia y efectivo cumplimiento).
- Contribuir y asistir a la organización para que el desarrollo de las actividades y negocios se realice de una manera ética.
- Desarrollar y mantener una formación continua con el fin de conseguir una efectiva concienciación y entendimiento de las normas, procedimientos y guías relativas a las materias relevantes de Compliance (cultura Compliance).
- Análisis e investigación de las denuncias relacionadas con riesgos de Compliance.

La Dirección ha nombrado como titular de la función de cumplimiento un Local Compliance Officer (LCO) que depende jerárquicamente de la Directora de Legal y Cumplimiento, y ésta a su vez del Consejero Delegado y está presente en los comités de riesgos pertinentes de la Sociedad, teniendo la obligación de informar periódicamente a la Dirección de la situación de los riesgos de cumplimiento.

Dentro del marco general de control de riesgos de la Sociedad (denominado ECF por “Effective Control Framework”), los riesgos asociados a Compliance se localizan en el bloque de Rendimiento sólido del Negocio (Sound Business Performance) con el foco en tres áreas:

- **Conducta de negocios sólida**, aborda los riesgos relacionados con un comportamiento corporativo irresponsable o falta de ética bajo la premisa de que no aceptamos incumplimientos materiales de las normas y regulación aplicables, ni de las políticas y procedimientos del Grupo NN. Dentro de este bloque se encuadran riesgos como el blanqueo de capitales, la evasión fiscal, el soborno, el fraude interno, el abuso de mercado, conductas contrarias a la libre competencia, etc.
- **Conducta de los empleados y cultura empresarial**, que ataja los riesgos que se puedan derivar de un comportamiento inapropiado de los empleados: conflictos de interés, discriminación, acoso, intimidación, filtración de información confidencial, etc.
- **Conveniencia para el cliente (customer suitability)**, que se sustenta en el principio de que solamente comercializamos productos y servicios que aportan valor a nuestros clientes y que pueden explicarse de forma sencilla y transparente. Los riesgos asociados se vinculan a aspectos como el valor añadido de los productos para el cliente, la claridad y suficiencia de la información suministrada a los clientes en los materiales y en las distintas comunicaciones, la calidad en las ventas, etc.

Prevención de Blanqueo de Capitales

El Grupo NN está comprometido con un estricto cumplimiento de la normativa aplicable y tiene el propósito de evitar que cualquier entidad del Grupo pueda verse involucrada en una actividad criminal. Como sujeto obligado en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, la Sociedad está sometida a la normativa nacional e internacional aplicable, que impone obligaciones de diligencia debida, control interno y reporte.

Tenemos una norma interna (Financial Economic Crime Standard) que describe las medidas adoptadas y las actividades que se deben llevar a cabo para asegurar la mitigación del riesgo de ser utilizados para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo lo máximo posible, así como también prevenir y evitar el riesgo de participar en operaciones relacionadas con personas, entidades o países que son objeto de sanción o que tienen bajo control sus exportaciones comerciales.

Las premisas fundamentales del sistema interno son las siguientes:

- Siempre se debe completar el proceso de “Conoce a tu cliente” (diligencia debida). El mismo exige la identificación y verificación de la identidad de los clientes personas físicas, y en el caso de personas jurídicas la identificación de su titular real, así como un análisis de la naturaleza y propósito de la relación de negocio;
- Por la misma razón, también se debe completar un proceso de diligencia debida por cualquier socio de negocio con el que pretendemos entablar una relación;

- No estableceremos ni mantendremos ninguna relación que involucre a personas o entidades ubicadas en países de riesgo muy elevado o con conexiones acreditadas con organismos públicos de esos países. Estos países son a fecha de emisión de este informe: Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán y Siria;
- No se aceptan relaciones con ninguna persona relacionada con actos de terrorismo. Las relaciones existentes se terminan si esto es legalmente posible. Requerimos que todos nuestros negocios tengan la capacidad de detectar a las personas con este tipo de conexiones (en función de listas de acceso público) utilizando herramientas de control y cribado de nombres.

Este marco de control está integrado en nuestras actividades comerciales del día a día. Cada unidad de negocio del Grupo designa un Money Laundering Reporting Officers (MLRO) o responsable de Prevención de Blanqueo con el objetivo de apoyar la aplicación y la ejecución de ese marco. Esta función está dotada de los recursos necesarios y la autoridad e independencia suficiente para actuar cuando sea necesario. El MLRO de España es la persona designada como responsable ante el SEPBLAC.

El sistema es revisado anualmente por un auditor independiente, haciéndose un seguimiento riguroso de las incidencias o recomendaciones emitidas.

B.5 Función de auditoría interna

La función de auditoría interna ha sido confiada al departamento de Auditoría Interna de la Sociedad (internamente denominado CAS –Servicios de Auditoría Corporativa / Corporate Audit Services-), que forma parte de los Servicios de Auditoría Corporativa del Grupo NN (CAS NN Group).

Auditoría Interna es una función de aseguramiento independiente y sus responsabilidades son establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración, siendo discutidas previamente con la Comisión de Auditoría. La principal función de Auditoría interna es proporcionar una valoración independiente del control interno con respecto a los procesos de negocio y de soporte de la Sociedad, incluyendo el sistema de gobierno, la gestión de riesgos y los controles internos.

Auditoría interna (CAS) opera en un modelo de cooperación con CAS NN Group compartiendo servicios de auditoría especializados y siendo supervisada de forma centralizada por CAS NN Group. Este modelo permite disponer en Auditoría interna de un conocimiento especializado de forma eficiente dentro del Grupo NN.

Auditoría Interna es una parte esencial en la estructura de Gobierno de la Sociedad. De acuerdo con el modelo de gobierno de la Sociedad y tal como se muestra a continuación, la función de auditoría interna está bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría. La Dirección de Auditoría Interna reporta directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, así como a la Dirección General de CAS NN Group.



El nombramiento de la Dirección de Auditoría Interna es aprobado por la Dirección General de CAS NN Group y por el Consejo de Administración, a propuesta del Consejero Delegado de la Sociedad. Las necesidades de personal y materiales del departamento de Auditoría Interna deben ser aprobadas tanto por CAS NN Group como por el Consejero Delegado de la Sociedad. Asimismo, es función de la Comisión de Auditoría el velar porque la función de auditoría interna cuente con los medios suficientes para realizar su función.

Esta organización es precisa para asegurar la independencia de la función de auditoría del resto de departamentos de la Sociedad y de su personal.

La Dirección de Auditoría tiene una invitación permanente para asistir a las reuniones de la Comisión de Auditoría y a las reuniones del Comité de Riesgos de Productos y del Comité de Riesgos No Financieros.

Auditoría Interna es responsable de ejecutar la función de auditoría en toda entidad en la que la Sociedad sea propietaria del 100%, tenga una participación mayoritaria y el control de la gestión, o aun no teniendo una participación mayoritaria si tiene el control efectivo de la gestión. El ámbito del trabajo de Auditoría Interna (denominado universo de auditoría) se define como toda actividad, departamento, localización de la Sociedad, incluyendo las sucursales, así como todas las actividades externalizadas (con la cláusula de “derecho de auditoría”).

Auditoría interna mantiene su objetividad no participando en ninguna actividad ni con ninguna relación que pueda perjudicar o se pueda presumir que perjudique su evaluación imparcial.

Auditoría Interna realiza su trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna y el Código de Ética establecidos por el Instituto de Auditores Internos (IAI) y por otras autoridades o asociaciones profesionales pertinentes. Estos estándares profesionales están incorporados en el Manual de Auditoría de CAS. El cumplimiento con el Manual de Auditoría está integrado en el proceso de auditoría e incluye la revisión por parte de un equipo independiente que constituye el equipo de Gestión de Prácticas Profesionales dentro de CAS Group (Profesional Practice Management, PPM). Periódicamente, Auditoría Interna como parte de CAS NN Group es objeto de forma global de una evaluación externa independiente.

Como resultado de cada auditoría, Auditoría Interna (CAS) emite un informe de auditoría en el que se incluyen las observaciones de auditoría, el riesgo que implican, la causa de las mismas, las recomendaciones que se realizan y un plan de acción incluyendo un responsable y una fecha para su resolución. Los informes de Auditoría van dirigidos al Consejero Delegado, miembros del Equipo de Dirección del área auditada, responsables directos del área auditada, responsables de las áreas de Gestión de Riesgos y Dirección General de CAS NN Group. Periódicamente los informes son distribuidos a los responsables funcionales a los que reporta la Sociedad dentro de NN Group.

Auditoría Interna (CAS) presenta a la Comisión de Auditoría al menos 4 veces al año un resumen de las principales observaciones de las auditorías finalizadas en el periodo aplicable, así como el informe anual de Auditoría Interna. En esta información se incluye también información actualizada del plan de auditoría del año en curso, así como el estado de las observaciones de Auditoría Interna y de Externos, y su implementación por las áreas de Negocio de acuerdo con el plan de acción acordado.

Adicionalmente Auditoría Interna (CAS) emite un informe anual en el que se evalúa de forma global el standard de control interno de la Sociedad. El informe anual está diseñado para proporcionar una evaluación más amplia sobre el control interno e informa a la Dirección de la Sociedad de las observaciones más relevantes relativas a debilidades tanto en el ámbito de Gobierno, Gestión de Riesgos y de control interno. Este informe se presenta a la Dirección de la Entidad y a la Comisión de Auditoría por el Director de Auditoría y al Consejo de Administración por el presidente de la Comisión de Auditoría.

Proceso y justificación de la selección del revisor

Como ya se ha indicado en el capítulo A.1 de este informe, KPMG Auditores S.L., es la firma de auditoría externa que revisa los estados financieros a nivel tanto local como a nivel de grupo, incluyendo la revisión de este informe.

El Grupo NN publica información sobre el nombramiento de los auditores externos en su Informe Anual, donde se señala que el presidente de la Comisión de Auditoría del Grupo NN asumió un papel activo en el proceso de reelección de KPMG como auditor externo del Grupo NN para el período de tres años 2020-2022, que se llevó a cabo en la junta general anual del 29 de mayo de 2019.

Anualmente se realiza por las áreas de Finanzas, Riesgos, Actuarial y Auditoría Interna de la Sociedad una evaluación del Auditor Externo evaluándose la calidad del servicio prestado, la capacidad de respuesta del auditor, la comunicación mantenida con el auditor externo y la razonabilidad de los costes del auditor externo. También se realiza un seguimiento de los puntos de mejora que en su caso se hubiesen identificado en el ejercicio anterior.

La Comisión de Auditoría realiza seguimiento del cumplimiento de la normativa local relativa a la rotación de los auditores principales responsables del trabajo de auditoría (rotación cada 5 años) y de la firma de auditoría (cada 10 años).

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos, KPMG Auditores, S.L, por diferentes servicios se muestran en el siguiente detalle:

Miles de euros

	2022	2021
Servicios de auditoría bajo Ley de Auditoría de Cuentas	20	20
Otros servicios prestados por KPMG Auditores S.L. u otras firmas de red:		
Revisión del Informe de Situación Financiera y de Solvencia	20	20
Total Servicios Profesionales	40	40

B.6 Función actuarial

Las principales responsabilidades y tareas de la Función Actuarial se pueden dividir en tres áreas principales y resumirse de la siguiente manera:

Provisiones Técnicas

- Coordinar el proceso de cálculo de las provisiones técnicas, evaluar la incertidumbre de las estimaciones comparando y justificando las diferencias entre años sucesivos, etc.
- Garantizar que las provisiones técnicas se calculan de forma consistente con la metodología y requisitos establecidos por la legislación y documentados en las políticas de la Sociedad.
- Revisar la idoneidad de las metodologías / modelos, así como las hipótesis hechas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Interpretar las posibles desviaciones de la mejor estimación utilizada en el cálculo de las provisiones técnicas y la experiencia de la Sociedad.
- Evaluar la suficiencia y calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.

- Evaluar si los sistemas de tecnología de la información utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas respaldan suficientemente los procedimientos actuariales y estadísticos.
- Informar al órgano de administración, dirección o supervisión de la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.

Suscripción / Reaseguro

La función actuarial debe expresar una opinión sobre la política general de suscripción y de reaseguro y su consistencia con los requisitos establecidos por la legislación y documentados en las políticas de la Sociedad.

Gestión de riesgos

Debe contribuir a la implementación efectiva del sistema de gestión de riesgos, en particular en lo que se refiere a la modelización del riesgo subyacente al cálculo de los requerimientos de capital y al ORSA, garantizando la coherencia entre los supuestos establecidos, para el cálculo de las provisiones técnicas y el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

Al menos una vez al año, la Función Actuarial preparará un informe para el Consejo de Administración en el que se describan las tareas anteriormente mencionadas y se detallen las limitaciones o deficiencias que, del ejercicio de dichas funciones, hayan sido detectadas, con las recomendaciones pertinentes.

Existe una estrecha colaboración entre la Función Actuarial y los departamentos de Finanzas y Riesgos para potenciar aún más el marco de control interno de la Sociedad.

En adición a las funciones descritas para la función actuarial de la Sociedad, a nivel del Grupo NN, existe un Departamento Actuarial encargado de revisar los informes de las entidades individuales del Grupo (entre ellas la Sociedad) y de elaborar un informe consolidado del Grupo NN. Dicho departamento ejerce una supervisión trimestral sobre el cálculo de las provisiones técnicas de la Sociedad y su evolución.

B.7 Externalización

Política de externalización

El objetivo de la Política de externalización de la Sociedad es definir los riesgos y requisitos mínimos, adicionales a los establecidos en la Política general de contratación de Compras, para:

- Garantizar un enfoque de coste total de propiedad durante el ciclo de vida del contrato de externalización.
- Minimizar los riesgos y mantener un nivel aceptable de control, prestando especial atención a:
 - Evitar el daño financiero y / o reputacional causado por fallos del Proveedor de Servicios o Entidad de externalización.
 - Minimizar el riesgo de pérdidas financieras, multas reglamentarias, reclamaciones legales, daños reputacionales, pérdida de integridad de los datos, disminución de la capacidad para la prestación del servicio debido a problemas con las actividades externalizadas o disputas con proveedores de servicios causadas por una debida diligencia inadecuada o fallo en la gobernanza del proceso externalizado.
- Asegurar el cumplimiento de Solvencia II y todas las leyes y reglamentos locales aplicables.

La política es aplicable a externalización de actividades críticas o importantes entendiendo por:

- Externalización: un acuerdo entre un proveedor de servicios y una entidad de externalización por la cual dicho proveedor de servicios realiza una actividad principal del negocio, que a pesar de que podría ser ejecutado por recursos propios de la Sociedad, se decide que sea prestado por un tercero (proveedor de servicio);
- Y por actividad crítica o importante: aquellas relacionadas con el objetivo de la propia empresa. Aquellas que tienen un impacto directo en las actividades/relaciones/comunicaciones del cliente y son esenciales para el funcionamiento de la empresa, ya que no podrían prestar sus servicios a los asegurados sin la función o actividad.

Externalización de funciones o actividades críticas o importantes

A continuación, se detallan las actividades críticas que se encuentran externalizadas:

- Gestión de defensa jurídica de pólizas. Proveedor ARAG. País: España.
- Gestión de siniestros patrimoniales. Proveedor de servicios: Homeserve S.A.U. País: España.
- Sistema de gestión de datos de clientes, pólizas, pagos, siniestros, etc. (CRM). Proveedor de servicios: Salesforce. País: Reino Unido.
- Gestión de recursos humanos (Workday). Proveedor de servicios: NN Insurance Eurasia N.V. País: Holanda
- Administración y gestión de siniestros de carácter personal. Proveedor de servicios: CARDIF Assurances Risques Divers. País: España.
- Gestión de impresión de pólizas. Proveedor de servicios: Telemail, S.L. País España.
- Gestión de servicio de Call Center. Proveedor de servicios: TEYAMÉ 360, S.L. País: España.
- Gestión de activos. Proveedor de servicios: NN Investment Partners B.V. País: Holanda. NN Investment Partners fue adquirida por parte de Goldman Sachs en abril de 2022.
- Gestión de servicios informáticos (IT Hub Praga / CIO Services). Proveedor de servicios: NN Management Services s.r.o. País: Republica Checa.
- Gestión de actividades auxiliares a las entidades aseguradoras y reaseguradoras pertenecientes al grupo o terceras entidades. Proveedor de servicios: Nationale-Nederlanden Oxygen, S.L.U. País España.
- Gestión de siniestros de carácter personal. Proveedor de servicios: SCOR Telemed, S.L.U. País: España.
- Gestión de reporting de riesgos. Proveedor de servicios: NN Insurance Eurasia N.V. País: Holanda.
- Gestión de licencias de Office 365. Proveedor de servicios: Software ONE B.V. País: Holanda.
- Gestión de firma biométrica. Proveedor de servicios: Serban Biometrics, S.L. País: España.
- Gestión de reconocimiento biométrico facial. Proveedor de servicios: Electronic Identification S.L. País: España.
- Gestión de validación de DNI en software. Proveedor de servicios: Openspring Iberia IT, S.L. País: España.
- Gestión de generación y custodia de claves. Proveedor de servicios: EAD Trust European Agency of Digital Trust, S.L. País: España.
- Gestión de siniestros patrimoniales. Proveedor de servicios: Proyecto Gestión de Servicios S.A. País: España.
- Gestión de siniestros Defensa Jurídica/Asistencia en Viaje. Proveedor de servicios: Legalitas Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. País España.
- Gestión de siniestros en dispositivos electrónicos. Proveedor de servicios: Telefónica Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora S.A.U. País España.

Adicionalmente, hay servicios que son prestados desde la nube, no considerados críticos.

B.8 Cualquier otra información

La Sociedad teniendo en cuenta la naturaleza, volumen y complejidad de los riesgos de su actividad, considera que el sistema de gobierno descrito en los capítulos anteriores es adecuado.

C. Perfil de riesgo

En este capítulo se hace una descripción de los distintos tipos de riesgos existentes: riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo operacional y finalmente cualquier otro riesgo significativo.

Con la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, la Sociedad utiliza la formula estándar para el cálculo del capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) de acuerdo a los requerimientos técnicos de la metodología establecida por la normativa.

La Sociedad utiliza la formula estándar para el cálculo del capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO). A continuación, se muestran las cifras principales del capital de solvencia obligatorio (CSO) de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	2022	2021
CSO Riesgo de mercado	1.904	1.967
CSO Riesgo de impago de la contraparte	1.444	1.624
CSO Riesgo de suscripción del seguro de vida	24	76
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	1.536	1.561
CSO Riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida	9.313	7.928
Diversificación	-3.216	-3.303
Capital de solvencia obligatorio básico	11.005	9.853
Riesgo operacional	1.580	1.418
Capital de solvencia obligatorio total (antes de impuestos)	12.585	11.271
Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-2.822	-2.818
Capital de solvencia obligatorio total	9.763	8.453

C.1 Riesgo de suscripción y constitución de reservas

Al término del ejercicio 2022 el capital de solvencia obligatorio del riesgo de suscripción es de 24 miles de euros para los seguros de vida, 1.536 miles de euros para los seguros de enfermedad y 9.313 miles de euros para los seguros distintos del seguro de vida (76, 1.561 y 7.928 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2021).

La asunción del riesgo de suscripción es una parte esencial del negocio de la Sociedad. El riesgo de suscripción (y los consiguientes riesgos de mercado y de incumplimiento de la contraparte) se asumen con la venta de los productos. El objetivo del Proceso de Aprobación y Revisión de Productos y del Comité de Riesgo de Productos (PRC) es garantizar un diseño, suscripción y gestión de las reclamaciones eficaz, así como una adecuada política de precios de todos los productos, y por tanto asegurar que los productos son adecuados para los consumidores. El Proceso de Aprobación y Revisión de Productos y el Comité PRC deben velar también por que los productos puedan ser gestionados eficazmente durante todo su ciclo de vida.

La gestión del **riesgo de seguro** (Insurance Risk, los compromisos de pagos reales difieran de los esperados negativamente) se hace a nivel contractual. La Sociedad minimiza el riesgo de seguro gracias a una diversificación activa de su cartera, de manera que se incluyen grupos más amplios y variados de productos con distintas características. Los riesgos que no resultan minimizados por esta diversificación se gestionan imponiendo límites a la concentración y a la exposición, así como mediante reaseguros. En concreto:

- Los límites de tolerancia de los riesgos para los seguros distintos de vida se establecen por póliza.
- Se recurre a los contratos de reaseguro para que los niveles de riesgo estén dentro de los límites de tolerancia definidos. Los reaseguros generan un riesgo de crédito, que se gestiona conforme a la Política de Riesgo Crediticio de Reaseguro.

El riesgo de negocio (Business Risk) es el que se deriva de la posibilidad de que la evolución real de un negocio difiera de las expectativas en lo que se refiere a los gastos, la conducta o comportamiento del asegurado y la retarificación de las primas. Estas diferencias pueden deberse a ineficiencias internas o a circunstancias propias del sector o derivadas de la situación general. En concreto:

- Los gastos se gestionan a través del procedimiento y las iniciativas del Plan Estratégico a medio plazo, y del consiguiente ciclo de control sobre dicho Plan. Las iniciativas del Plan Estratégico a medio plazo deben marcarse como objetivo convertir los gastos fijos en gastos variables a fin de que los gastos varíen en función de la cartera en vigor en cada momento.
- Los riesgos de la conducta del asegurado pueden minimizarse si se desarrolla adecuadamente el producto y si se ofrece al cliente el asesoramiento correcto, no solo en el punto de venta sino también durante todo el ciclo de vida del producto. Se evaluará, al menos una vez al año, la conducta real de los asegurados.
- El riesgo de retarificación de primas se minimiza concentrando los esfuerzos en lograr contratos a más corto plazo. La evolución del riesgo de retarificación de las primas se someterá a vigilancia y se gestionará con el fin de abordar aquellas circunstancias en las que condiciones externas afecten negativamente a las obligaciones mientras que las primas abonadas permanecen fijas. Este riesgo no está presente en nuestros productos de nueva producción.

Además de lo anterior, la **Función Actuarial**, independiente de la función de riesgo de suscripción, se encargará de:

- Presentar su dictamen sobre las propuestas de (revisión de) las políticas de suscripción.
- Comparar la mejor estimación de los pasivos y la experiencia real.
- Presentar su dictamen sobre la idoneidad de los acuerdos de reaseguro.

Asimismo, en relación con el cálculo de las provisiones técnicas y del **riesgo de constitución de reservas** conexas, se encargará de::

- Coordinar el proceso.
- Asegurarse de la idoneidad de los métodos, de las asunciones formuladas y de los modelos utilizados.
- Evaluar la adecuación y calidad de los datos empleados.
- Informar al órgano superior de dirección oportuno de la fiabilidad y adecuación de los datos.

C.2 Riesgo de mercado

Al término del ejercicio 2022 el capital de solvencia obligatorio del riesgo de mercado es de 1.904 miles de euros (1.967 miles de euros a final del ejercicio 2021).

El riesgo de mercado es el efecto perjudicial de los movimientos en los mercados financiero e inmobiliario sobre el capital disponible. El riesgo de mercado se compone de diversos tipos de riesgos.

El **riesgo de inversión** se divide en tres tipos de riesgo: de acciones, inmobiliario y de diferencial (spread) de crédito.

El riesgo de acciones responde a los efectos de los cambios en los precios de la renta variable que se tiene directamente en cartera y de los derivados.

El riesgo inmobiliario es el riesgo de depreciación de los activos inmobiliarios, que puede producirse sobre todo debido a cambios en los beneficios obtenidos con actividades inmobiliarias y/o cambios en el rendimiento requerido para estas inversiones.

El riesgo de diferencial de crédito refleja los efectos de los spreads (diferenciales) de renta fija, que aumenta conforme se incrementa la expectativa de incumplimiento, la falta de liquidez y otros riesgos incluidos en el valor de mercado del instrumento.

La Sociedad trata de minimizar el riesgo de diferencial de crédito manteniendo una cartera de renta fija de bajo riesgo y muy diversificada.

Para todas las inversiones, el riesgo de concentración en emisores concretos se limita dentro de los mandatos de inversión pertinentes.

El riesgo de tipo de interés es el efecto de los cambios en los tipos de interés sobre el capital disponible a consecuencia del cambio que ello lleva aparejado sobre el valor del activo y el pasivo. El riesgo de tipo de interés es un indicador importante del grado de correlación adecuada activo/pasivo, en tanto que ambos elementos son sensibles al paso del tiempo. La Sociedad cuantifica el riesgo de tipo de interés mediante impacto en la curva de rendimientos correspondiente.

El riesgo de tipo de interés se gestiona teniendo en cuenta el riesgo de diferencial de crédito, puesto que existe una relación inversa entre duración y capital económico entre los riesgos de diferencial de crédito y de tipo de interés. Los activos de corta duración se traducen en un riesgo de diferencial de crédito bajo y en un riesgo de tipo de interés elevado, mientras que los activos de larga duración dan lugar a un elevado riesgo de diferencial de crédito y a un riesgo bajo de tipo de interés.

El riesgo de divisa se gestiona tanto a nivel de la Sociedad como a nivel de Grupo. La Sociedad tiene como objetivo la reducción de la exposición al cambio de divisa en la moneda local. La política local es no tener una exposición al riesgo de divisa directamente en sus inversiones.

En el contexto del riesgo de mercado, la **Gestión de Activo y Pasivo** (ALM, Asset & Liability management en sus siglas en inglés) es el proceso de gestión conjunta de los activos financieros y pasivos entendidos estos últimos como los compromisos financieros con los clientes de la Sociedad. El estudio de ALM se refiere al proceso en el que se evalúan todas estas cuestiones y se elabora una estrategia de gestión conjunta de activos y pasivos, que da lugar a una **Asignación Estratégica de Activos**, que se refiere a la asignación de activos que permite optimizar un conjunto de indicadores de rendimiento (riesgo, capital y rentabilidad) que reflejan los objetivos a largo plazo del negocio, a la vez que tienen en cuenta el riesgo.

El Comité de gestión conjunto de Activo y Pasivo (ALCO) vigila los riesgos de mercado, crediticio o de incumplimiento de la contraparte y de suscripción en lo que se refiere a la relación activo/pasivo, y las consecuencias para los diferentes balances y para la cuenta de resultados de la Sociedad. Las asignaciones de objetivos y los rangos obtenidos de los estudios de ALM y Asignación Estratégica de Activos son aprobadas por el Comité ALCO y se especifican en los mandatos de inversiones. Los mandatos de inversiones reflejan los objetivos de inversión conjuntamente con todos los límites a los que los gestores de inversión están sometidos.

Dependiendo del tipo de inversiones que se utilicen para garantizar los pasivos, pueden surgir riesgos de mercado o de incumplimiento de la contraparte.

C.3 Riesgo crediticio

Al término del ejercicio 2022 el capital de solvencia obligatorio del riesgo de impago de la contraparte es de 1.444 miles de euros (1.624 miles de euros a final del ejercicio 2021).

El riesgo crediticio o de incumplimiento de la contraparte es el riesgo de pérdidas debido al incumplimiento de una contraparte. El capital económico para el riesgo por incumplimiento crediticio respecto de las hipotecas residenciales, préstamos a plazo, y el riesgo por incumplimiento crediticio sobre derivados extrabursátiles (OTC), préstamos en el mercado de capitales y reaseguros, se cuantifica observando las pérdidas de cada emisor en función de la pérdida esperada por el incumplimiento, junto con la probabilidad de dicho incumplimiento. Es importante tener en cuenta que los bonos de renta fija también están sometidos a riesgo de incumplimiento de la contraparte, si bien este riesgo queda incluido en el riesgo de diferencial de crédito.

El Grupo NN y la Sociedad recurren a diferentes técnicas de minimización del riesgo crediticio. Para los derivados extrabursátiles (OTC), se utilizan ISDA Master Agreements, junto con el uso de colaterales como garantías.

C.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en el momento en que lleguen a vencimiento. El Grupo NN ha identificado dos riesgos de liquidez relacionados entre sí: riesgo de liquidez de financiación y riesgo de liquidez de mercado. Por riesgo de liquidez de financiación se entiende el riesgo (primario) de que la Sociedad no disponga de fondos suficientes para satisfacer sus obligaciones financieras cuando lleguen a vencimiento. En cuanto al riesgo de liquidez de mercado, se trata del riesgo (secundario) de que un activo no pueda ser vendido sin pérdidas importantes. La relación entre el riesgo de liquidez de mercado y el riesgo de liquidez de financiación es consecuencia de la falta de líquido disponible cuando las posiciones de inversión deben ser convertidas en liquidez por producirse el vencimiento de los compromisos de pago. La Sociedad dispone una política de liquidez que define los límites de liquidez de un modo armonizado con las tolerancias de riesgo. Asimismo, la Sociedad establece tres niveles de gestión de liquidez:

- La liquidez a corto plazo o gestión de efectivo cubre las necesidades cotidianas de efectivo en condiciones normales de negocio, y se encarga del riesgo de liquidez de financiación.
- La gestión de liquidez a largo plazo tiene en cuenta las condiciones de negocio en las que se materializa el riesgo de liquidez de mercado.
- La gestión de liquidez en situaciones de crisis cuantifica la capacidad de la Sociedad de responder a una situación potencial de crisis. Cabe distinguir entre dos clases de hechos que provocan una crisis de liquidez: los hechos propios de la evolución del mercado y los hechos específicos de la Sociedad. Tanto uno como otro pueden ser de corta o de larga duración y manifestarse en la esfera local, regional o internacional. El riesgo de liquidez se cuantifica utilizando diferentes factores, incluidos ratios y análisis de hipótesis del flujo de efectivo, en diversas situaciones hipotéticas de crisis.

Por otro lado, el beneficio esperado incluido en las primas futuras ha sido calculado de acuerdo a las indicaciones del artículo 260 apartado 2 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 y su importe asciende a 454 miles de euros (515 miles de euros al cierre de 2021).

C.5 Riesgo operacional

Al término del ejercicio 2022 el capital de solvencia obligatorio del riesgo operacional es de 1.580 miles de euros (1.418 miles de euros a final del ejercicio 2021).

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida directa o indirecta como resultado de unos procedimientos internos (incluidas las tecnologías de la información y la comunicación) inadecuados o en los que se producen fallos, o de la inadecuación o fallos humanos, de los sistemas o por hechos externos.

Conforme a su definición genérica, el alcance del riesgo operativo incluye procesos concretos, como el riesgo de reporting financiero, y temas concretos, como el riesgo de externalización y el riesgo de recursos humanos. El riesgo operativo está estrechamente relacionado con los riesgos relativos al cumplimiento normativo, el riesgo jurídico y el riesgo reputacional. Son objeto de seguimiento de manera conjunta como Riesgos No Financieros (NFR en sus siglas en inglés).

Puesto que los riesgos operacionales presentan una naturaleza muy diversa, la Sociedad dispone de un marco de gestión del proceso de identificación, evaluación, minimización, seguimiento e información sobre los riesgos operacionales. Algunos elementos importantes de ese marco son las evaluaciones de Riesgos No Financieros (NFR), seguimiento de la acción, indicadores claves de riesgo, registros claves de control, información sobre incidentes, el Comité de Riesgos no Financieros (NFR).

Las evaluaciones de Riesgos No Financieros (NFR) se utilizan para identificar y evaluar los riesgos y debatir acerca de ellos, especialmente los que están presentes en los procesos fundamentales, en las aplicaciones de las tecnologías de la información con importancia crítica y en las iniciativas importantes en materia de cambio de negocio. Gracias a los resultados de esas evaluaciones, es posible impulsar medidas de minimización de

riesgos, de las que se da cuenta en el sistema de seguimiento de medidas denominado iRisk. Los resultados también pueden ser útiles para el seguimiento de los indicadores claves de riesgo.

Los registros claves de control recogen de manera resumida el proceso de negocio primario, los principales riesgos inherentes al mismo y los controles clave que se utilizan para reducir los riesgos principales. Dichos registros claves de control sirven también de base para una vigilancia independiente de los controles principales, así como para las declaraciones de control. Los incidentes, es decir, los fallos relacionados con los riesgos no financieros, incluidos el análisis y seguimiento, deben ser comunicados por la primera línea de defensa a la función de Gestión de Riesgo Operacional (ORM en sus siglas en inglés).

Los riesgos no financieros relacionados con los recursos humanos son gestionados directamente por la primera línea de defensa, con el apoyo de la función de Experiencia del Empleado si no existe una función de segunda línea específica. Estos riesgos normalmente tienen que ver con la marca de empresa, el procedimiento de contratación y despido, el reemplazo de empleados en puestos clave, la remuneración y el plan de carrera profesional, la seguridad personal, el compromiso y la conducta de los empleados, y el uso y abuso de las facultades conferidas. Diversas políticas específicas de Recursos Humanos se encargan de estos riesgos, junto con las políticas, más genéricas, de Gestión de Riesgo Operacional (ORM) y Cumplimiento.

El Comité NFRC se encarga de la vigilancia de los riesgos no financieros y se reúne cada trimestre para debatir sobre ellos.

C.6 Otros riesgos significativos

Riesgos sin modelizar

Identificar los **riesgos estratégicos** forma parte de la planificación de negocio que se realiza cada año en el marco del procedimiento del Plan Estratégico / ORSA. Esos riesgos son diversos en su naturaleza y normalmente tienen un origen ajeno a la Sociedad, pues se trataría de los factores impulsores del riesgo de tipo político, normativo, tecnológico, social y medioambiental. La probabilidad de que se produzcan estos riesgos y su efecto se evalúan mediante análisis de hipótesis. De la vigilancia de estos riesgos se encarga el Equipo de Dirección. Cada riesgo identificado se encomienda a un empleado concreto, que debe asegurarse de que se llevan a cabo las medidas de gestión necesarias.

El riesgo de Cumplimiento. Se trata del incumplimiento (real o percibido) por la Sociedad de sus principios empresariales y/o de las leyes, reglamentos y normas que podrían perjudicar la reputación de la Sociedad o del Grupo NN o derivar en sanciones y/o en un perjuicio económico.

El riesgo de Modelo es el riesgo de que se produzca una pérdida económica por el recurso a modelos de riesgo que puedan no ser útiles a los fines para los que la Sociedad los está utilizando. La gestión y validación de modelos permite garantizar que los modelos que se utilizan son válidos para los fines pretendidos. La función de validación de modelos informa de sus conclusiones al Comité de Modelos a través de sus informes de validación. Los modelos utilizados y analizados se clasifican en función de su importancia.

Por **riesgo reputacional** se entiende el riesgo de que se produzca una evolución perjudicial en el modo en que el público percibe a NN. Normalmente, se debe a un efecto colateral de la materialización de otros riesgos, y repercute sobre la reputación. No obstante, una comunicación externa o una estrategia de marca inadecuadas tienen efectos directos, y de ellas se encargan los empleados expertos de la Sociedad responsables de estas áreas.

Exposición al riesgo de la empresa

La Sociedad evalúa el capital requerido de los riesgos trimestralmente y además monitoriza el movimiento del capital requerido mensualmente basado en indicadores. Los riesgos que no requieren capital se monitorizan periódicamente en función del tipo de riesgo.

Los dos riesgos más significativos de la Sociedad son el riesgo de mercado y el riesgo de suscripción de seguro distinto del seguro de vida. Estos riesgos tienen su origen fundamentalmente en la exposición a inversiones en renta fija, por un lado, y por otro, en la exposición en productos de seguro de hogar.

Principio de la persona prudente en la gestión de inversiones

La Sociedad controla su cartera de Inversiones gestionando activamente los distintos riesgos asociados a cada categoría de inversión y teniendo en cuenta el perfil de los compromisos de pasivo asociados.

Por cada nuevo activo que no se encuentre ya en la cartera de la Sociedad, deberá realizarse una evaluación de esa nueva clase de activos de inversión. Además, a nivel del Grupo NN existe una Lista Global de Activos, que recoge todas las clases de activos en los que se permite que invierta el Grupo NN. Antes de poder invertir en una nueva clase de activo se deberá seguir este proceso de evaluación.

En el mandato de inversiones de la Sociedad figura una lista de activos en las que se establece aquellos en los que se puede invertir y los criterios de aprobación necesarios.

En un proceso de evaluación de nuevos activos se deberán prever todos los aspectos sobre la rentabilidad, riesgo y aspectos operativos que resulten relevantes para decidir si la Sociedad invierte o no en la clase de inversión sugerida. No prevé una operación concreta, sino que se trata de una propuesta de una posible inversión en una clase de inversión. No obstante, se tendrá que abordar el impacto cuantitativo de las posibles inversiones futuras e incluir propuestas de límites. Todo ello deberá estar siempre conforme con las políticas internas y con las limitaciones externas (tales como los límites normativos). Un proceso de evaluación de una nueva clase de inversión tendrá que demostrar que:

- La Sociedad entiende la clase de inversión y los riesgos que implica.
- Los procesos operativos y sistemas locales pueden gestionar la nueva clase de inversión y prestar soporte a la supervisión que se requiera.
- Se puede adjudicar un precio al activo, ya sea a través de la información de mercado, la técnica mark to model (valoración según modelo) o de otra forma.
- El activo puede ser gestionado y modelizado dentro de los sistemas.

Un proceso de evaluación de una nueva clase de inversión contará con un resumen ejecutivo, donde se deberán describir los aspectos más importantes de la propuesta con el suficiente nivel de detalle para que los responsables de adoptar decisiones puedan formar su opinión. Además, contiene secciones de obligado cumplimiento sobre:

- La descripción de la clase de activo. Esta sección describe la clase y el subyacente de la inversión, así como la estrategia de inversión. Comprende además las consideraciones estratégicas clave.
- Riesgo/Rentabilidad. Esta sección describe el perfil previsto de riesgo/rentabilidad y la idoneidad con el perfil de riesgo del Grupo NN. Incluyendo los impactos en capital y el retorno esperado.
- Finanzas y control. Esta sección trata las cuestiones financieras y de control, incluidas las consecuencias para el balance de situación y la cuenta de resultados durante al menos un periodo del plan de negocio a medio plazo.
- Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, en concreto, los factores ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) y sus impactos adversos.
- Gestión de los riesgos de inversión. Esta sección trata las consideraciones de la Gestión de riesgos para la nueva clase de inversión, incluidas cuestiones de asignación de precios y de naturaleza legal. Deberá contener los riesgos subyacentes de la clase de inversión, así como la manera en que estos se ponderan, supervisan y son objeto de informes.
- Gestión de riesgos operativos. Esta sección trata los requisitos operativos para la nueva clase de inversión en relación al proceso y los sistemas, incluidas asimismo implicaciones en términos de gastos / recursos.
- Consideraciones legales. Esta sección trata las consideraciones legales para la nueva clase de inversión.
- Mandatos de Inversión. Esta sección deberá tratar el impacto de la nueva clase de inversión en los Mandatos de Inversión. Deberá señalar los Mandatos de Inversión que se verán afectados y de qué manera (por ejemplo, los cambios requeridos).
- Supervisión e información. Esta sección deberá tratar la manera en la que se requiere la supervisión y emisión de informes para la nueva clase de inversión.

Gobernanza de inversiones

Como se ha mencionado anteriormente, la estructura de riesgo y control de la Sociedad se basa en un modelo elaborado a partir de tres líneas de defensa. Dentro de este modelo, las inversiones se gestionan en la primera línea en el área de Finanzas en estrecha colaboración con Goldman Sachs Asset Management (Gestora de Inversiones, previamente NN Investment Partners, que fue adquirida por parte de Goldman Sachs en abril de 2022) y la Oficina de Inversión de NN Group (NN Investment Office). La Gestión de Riesgos de Inversión como función de segunda línea informa al Subdirector General de Riesgos (CRO). Ambas líneas de defensa mantienen reuniones regulares en varios comités de riesgos y finanzas, especialmente por lo que se refiere al Comité de Gestión conjunto de Activos y Pasivos (ALCO) para las cuestiones más importantes. La Sociedad y Goldman Sachs Asset Management se encargan de llevar a cabo actividades operativas en relación a las inversiones, prestando asimismo este último asesoramiento sobre las inversiones propuestas o actuales.

Todas las actividades relacionadas con inversiones se llevan a cabo dentro de los límites establecidos por las Políticas de NN. Estas comprenden, entre otras, las siguientes:

- Política de gestión de inversiones.
- Política de gestión de ALM (gestión conjunta de activos y pasivos).
- Política de gestión del riesgo de liquidez.
- Política de riesgo de concentración.

Goldman Sachs Asset Management elabora una perspectiva de mercado, y propone ideas de inversión junto con la Oficina de Inversión de NN Group (NN Investment Office) en función de la evolución de los mercados en colaboración con la Sociedad.

Sostenibilidad

Nationale-Nederlanden está comprometida con dejar un mejor planeta a las generaciones futuras. Con el objetivo de trabajar y avanzar en esta línea, el Grupo NN dispone de una Declaración Ambiental en la cual se compromete a apoyar los principios y normas de protección y promoción del medio ambiente contenidas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, además de expresar el compromiso con normas sectoriales y específicas como la iniciativa financiera del programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, los principios de inversión responsable (Principles for Responsible Investment, PRI), Principles for Sustainable Insurance (PSI) y Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Esta declaración refleja el compromiso del Grupo con las normas internacionales generales y sectoriales, como la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) y además el apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Grupo NN también soporta la respuesta a las normativas actuales relacionadas con la materia ambiental como SFDR.

Desde Nationale-Nederlanden, buscamos contribuir en las sociedades en las que operamos, dejando una huella positiva, y apoyando el bienestar de las personas y del planeta. Por eso, la Sociedad en sus políticas de gestión de activos tiene en cuenta criterios ASG, de manera que se consideran aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en la toma de decisiones de inversión.

La Sociedad aplica la Política Marco de Inversión Responsable del Grupo NN, que apoya la incorporación sistemática de factores ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en el proceso de gestión de las inversiones, teniendo en cuenta tanto los riesgos como las oportunidades. Esto ayuda a tomar decisiones de inversión mejor informadas y a optimizar el perfil de rentabilidad/riesgo de las carteras de inversión, y nos permite reflejar los valores de NN en el proceso de inversión, y a alinear mejor nuestro negocio con los objetivos y expectativas más amplios de la sociedad en materia de sostenibilidad.

Nuestra política nos impide invertir en compañías relacionadas con el comercio de armas a gobiernos u organizaciones sancionadas por Naciones Unidas o la Unión Europea, y pone fuertes restricciones a empresas relacionadas con la producción de tabaco, arenas petrolíferas, minería de carbón térmico, oleoductos

controvertidos, industrias de entretenimiento para adultos, juegos de azar, perforación en el ártico, comercio de pieles, energía nuclear, y ciertas industrias relacionadas con el petróleo y el gas.

Concentración del riesgo

La cartera de inversiones, compuesta fundamentalmente por activos de renta fija, no presenta una amplia diversificación debido al reducido tamaño de la Sociedad, presentando por tanto concentraciones significativas en algunos títulos de renta fija. Este riesgo diversifica muy bien con los otros riesgos que la Sociedad tiene, así que el resultado final del riesgo de concentración no es significativo.

Técnicas de reducción del riesgo

La gestión de los riesgos por parte de la Sociedad se describe en detalle principalmente a lo largo de los capítulos B y C de este informe. En relación específicamente al uso de técnicas de reducción del riesgo, la Sociedad ha aplicado durante el ejercicio 2022 el reaseguro para reducir los riesgos en la Sociedad. Cada uno de los contratos de reaseguros existentes tiene unos objetivos diferentes, tales como servicio, reducción de la volatilidad en los resultados financieros o bien limitar la exposición a eventos extremos. Periódicamente se realiza una evaluación completa de la estrategia de reaseguro, donde se analiza, entre otros, la eficacia de dichos contratos de reaseguros.

Pruebas de resistencia

Las pruebas de resistencia (stress test) son una actividad fundamental en la gestión de riesgos de la Sociedad. La Sociedad las lleva a cabo para reconocer los principales riesgos identificados y para cuantificarlos, mejorar la comprensión de los mismos y darles solución.

El enfoque que aplica la Sociedad a las pruebas de resistencia a efectos de la gestión de riesgos es triple, pues consiste en: pruebas de resistencia estadísticas, pruebas de resistencia en situaciones hipotéticas y pruebas de resistencia o de solvencia inversas, siendo cada una de ellas útil para una finalidad diferente y aportando a la Dirección información de distinto tipo. El principal objetivo de combinar diferentes técnicas de prueba de resistencia es comprender mejor los riesgos y cómo gestionarlos. Puede ser útil para calcular los incrementos de capital necesarios, aunque no necesariamente para cada situación de crisis. Esto es importante sobre todo en el caso de las pruebas de resistencia o solvencia inversas.

- **Pruebas de resistencia estadísticas**

Este tipo de prueba toma como fundamento determinadas suposiciones en cuanto a distribución y un intervalo de confianza específico. Los factores de riesgo pueden someterse a esta prueba de resistencia de manera individual. Aunque es improbable que en el entorno económico un único factor de riesgo sufra una situación de crisis, este tipo de análisis es útil para comprender el mecanismo económico. En este caso, es preciso sumar los diferentes resultados obtenidos. Como técnica alternativa, es posible someter a prueba simultáneamente todos los factores de riesgo que intervienen, es decir, simular una única situación hipotética en que todos aparezcan. Para el Plan Estratégico/ORSA, se aplica la diversificación de las pruebas de resistencia estadísticas.

- **Pruebas de resistencia en situaciones hipotéticas**

En este contexto, por situación hipotética se entiende una evolución negativa pero posible de los aspectos macroeconómico, social, tecnológico o medioambiental, o una combinación de los mismos. Esta evolución se traduce en un conjunto de esfuerzos a que se somete a una serie de factores de riesgo concretos que reflejan la correlación e interdependencias supuestas.

- **Pruebas de resistencia o solvencia inversas**

Las pruebas de resistencia o solvencia inversas tratan de encontrar una respuesta a esta pregunta: ¿en qué situaciones hipotéticas se puede llegar a tener un nivel de capital insuficiente? Lo que se pretende, a continuación, es identificar las amenazas principales que se producen en estas situaciones, y decidir las medidas que deben adoptarse en la actualidad o en el momento en que surjan esas situaciones graves.

Las pruebas de resistencia estadísticas deben realizarse y comunicarse con regularidad, teniendo en cuenta el volumen y el perfil de riesgo del negocio; por su parte, las pruebas de resistencia en situaciones hipotéticas y las pruebas de resistencia inversas se realizan al menos una vez al año, informándose de sus resultados en el informe ORSA. Es posible realizar pruebas específicas de resistencia si así lo solicitan el Consejo de Administración o el regulador.

Tal y como se indicó anteriormente, las pruebas de escenarios se llevan a cabo conforme al principio de la identificación de eventualidades severas pero verosímiles vinculadas a los riesgos clave.

Las pruebas de resistencia definidos en el informe ORSA han sido realizadas para cuantificar, confirmar y actuar sobre la sensibilidad de la Sociedad ante distintos escenarios adversos en relación a los principales riesgos financieros y no financieros relacionados con la estrategia de la Sociedad. Se han realizado sensibilidades ante situaciones de volatilidad de los mercados financieros, caídas de cartera o riesgos externos.

Tras revisar los resultados de dichas pruebas de resistencia, cuyos resultados en todos los escenarios muestran un ratio de solvencia II superior al 100%, la Dirección de la Sociedad concluyó que los resultados reflejan de forma apropiada una alineación clara entre las iniciativas estratégicas más importantes, los principales riesgos que surgen de la misma así como el impacto en el perfil de riesgo de la Sociedad.

C.7 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre el perfil de riesgo de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

D. Valoración a efectos de solvencia

Bases y métodos y asunciones principales

La Sociedad prepara sus estados financieros bajo la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio y modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre, así como el resto de legislación mercantil vigente.

La valoración a efectos de Solvencia II requiere un enfoque consistente con los mercados para la valoración de activos y pasivos. El marco de referencia por defecto para la valoración de activos y pasivos, salvo por lo que se refiere a provisiones técnicas, es el de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Unión Europea.

El valor de los activos y de otros pasivos

Las siguientes tablas muestran las cifras de balance bajo valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros referidos a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021. La tercera columna muestra las diferencias entre ambas valoraciones.

Ejercicio 2022

Miles de euros

Activos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondo de comercio	0	0	0
Costes de adquisición diferidos	0	4.439	-4.439
Inmovilizado intangible	0	0	0
Activos por impuesto diferidos	3.105	1.153	1.952
Retribuciones largo plazo personal	0	0	0
Inmovilizado material para uso propio	0	0	0
Inversiones (salvo activos retenidos para fondos "index-linked" y "unit-linked")	24.937	24.615	322
Inmuebles (salvo para uso propio)	0	0	0
Participaciones	10	10	0
Acciones	0	0	0
Acciones - cotizadas	0	0	0
Acciones - no cotizadas	0	0	0
Bonos	24.927	24.605	322
Deuda Pública	6.576	6.443	133
Deuda Privada	18.351	18.162	189
Activos financieros estructurados	0	0	0
Titulaciones de activos	0	0	0
Fondos de inversión	0	0	0
Derivados	0	0	0
Depósitos distintos a equivalentes de efectivo	0	0	0
Otras inversiones	0	0	0
Activos retenidos para fondos "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
Préstamos e hipotecas	298	298	0
Préstamos e hipotecas a personas físicas	0	0	0
Otros préstamos e hipotecas	298	298	0
Anticipos sobre pólizas	0	0	0
Importes recuperables de reaseguros:	12.323	15.692	-3.369
No vida y de salud similares a los No vida	12.324	15.692	-2.368
No vida excluyendo los de salud	6.578	6.632	-54
De salud similar a los No vida	5.746	9.060	-3.314
De vida y de salud similares a los de vida, excluyendo los de salud e "index-linked" y "unit-linked"	-1	0	-1
De salud similar a los de vida	0	0	0
De vida excluyendo los de salud e "index-linked" y "unit-linked"	-1	0	-1
De vida "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
Depósitos para cedentes	0	0	0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	3.738	3.738	0
Créditos por cobrar de reaseguros	857	857	0
Otros créditos	1.916	1.916	0
Acciones propias	0	0	0
Importes adeudados por partidas de los fondos propios o por el fondo inicial exigido y no desembolsado	0	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.805	10.805	0
Cualesquiera otros activos que no figuren en otra parte	12	334	-322
TOTAL ACTIVO	57.991	63.847	-5.856

Ejercicio 2022

Miles de euros

Pasivos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Provisiones técnicas – No vida	35.470	47.416	-11.946
Provisiones técnicas – No vida (excluyendo salud)	27.477	0	27.477
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	27.204	0	27.204
Margen de riesgo	273	0	273
Provisiones técnicas - salud (similares a las No vida)	7.993	0	7.993
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	7.964	0	7.964
Margen de riesgo	29	0	29
Provisiones técnicas - vida (excluyendo “index-linked” y “unit-linked”)	58	0	58
Provisiones técnicas - salud (similares a las de vida)	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Provisiones técnicas - vida (excluyendo “index-linked” y “unit-linked”)	58	0	58
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	57	0	57
Margen de riesgo	1	0	1
Provisiones técnicas – “index-linked” y “unit-linked”	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Otras provisiones técnicas	0	0	0
Pasivos contingentes	0	0	0
Otras provisiones no técnicas	596	596	0
Obligaciones por pensiones	0	0	0
Depósitos por reaseguro cedido	11	11	0
Pasivos de impuestos diferidos	2.970	0	2.970
Derivados	0	0	0
Deudas contraídas con entidades de crédito	0	0	0
Otros pasivos financieros	0	0	0
Deudas por operaciones de seguros y coaseguro	1.837	1.837	0
Deudas por operaciones de reaseguro	266	266	0
Otras deudas y partidas a pagar	2.796	2.796	0
Pasivos subordinados	0	0	0
Pasivos subordinados que no estén en fondos propios básicos	0	0	0
Pasivos subordinados en fondos propios básicos	0	0	0
Cualesquiera otros pasivos que no figuren en otra parte	32	0	0
TOTAL PASIVO	44.036	52.922	-8.886
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	13.955	10.925	3.030

Ejercicio 2021

Miles de euros

Activos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondo de comercio	0	0	0
Costes de adquisición diferidos	0	4.143	-4.143
Inmovilizado intangible	0	0	0
Activos por impuesto diferidos	1.235	132	1.103
Retribuciones largo plazo personal	0	0	0
Inmovilizado material para uso propio	0	0	0
Inversiones (salvo activos retenidos para fondos "index-linked" y "unit-linked")	26.959	26.674	285
Inmuebles (salvo para uso propio)	0	0	0
Participaciones	10	10	0
Acciones	0	0	0
Acciones - cotizadas	0	0	0
Acciones - no cotizadas	0	0	0
Bonos	26.949	26.664	285
Deuda Pública	8.476	8.346	130
Deuda Privada	18.473	18.318	155
Activos financieros estructurados	0	0	0
Titulaciones de activos	0	0	0
Fondos de inversión	0	0	0
Derivados	0	0	0
Depósitos distintos a equivalentes de efectivo	0	0	0
Otras inversiones	0	0	0
Activos retenidos para fondos "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
Préstamos e hipotecas	311	311	0
Préstamos e hipotecas a personas físicas	0	0	0
Otros préstamos e hipotecas	311	311	0
Anticipos sobre pólizas	0	0	0
Importes recuperables de reaseguros:	14.783	15.053	-270
No vida y de salud similares a los No vida	14.783	15.053	-270
No vida excluyendo los de salud	6.823	5.772	1.051
De salud similar a los No vida	7.960	9.281	-1.321
De vida y de salud similares a los de vida, excluyendo los de salud e "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
De salud similar a los de vida	0	0	0
De vida excluyendo los de salud e "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
De vida "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
Depósitos para cedentes	0	0	0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	3.049	3.049	0
Créditos por cobrar de reaseguros	1.505	1.505	0
Otros créditos	2.527	2.527	0
Acciones propias	0	0	0
Importes adeudados por partidas de los fondos propios o por el fondo inicial exigido y no desembolsado	0	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.529	6.529	0
Cualesquiera otros activos que no figuren en otra parte	17	302	-285
TOTAL ACTIVO	56.915	60.225	-3.310

Ejercicio 2021

Miles de euros

Pasivos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Provisiones técnicas – No vida	36.382	42.667	-6.285
Provisiones técnicas – No vida (excluyendo salud)	26.171	0	26.171
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	25.993	0	25.933
Margen de riesgo	238	0	238
Provisiones técnicas - salud (similares a las No vida)	10.211	0	10.211
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	10.182	0	10.182
Margen de riesgo	29	0	29
Provisiones técnicas - vida (excluyendo “index-linked” y “unit-linked”)	72	0	72
Provisiones técnicas - salud (similares a las de vida)	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Provisiones técnicas - vida (excluyendo “index-linked” y “unit-linked”)	72	0	72
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	71	0	71
Margen de riesgo	1	0	1
Provisiones técnicas – “index-linked” y “unit-linked”	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Otras provisiones técnicas	0	0	0
Pasivos contingentes	0	0	0
Otras provisiones no técnicas	259	259	0
Obligaciones por pensiones	0	0	0
Depósitos por reaseguro cedido	11	11	0
Pasivos de impuestos diferidos	2.087	535	1.552
Derivados	0	0	0
Deudas contraídas con entidades de crédito	0	0	0
Otros pasivos financieros	0	0	0
Deudas por operaciones de seguros y coaseguro	1.622	1.622	0
Deudas por operaciones de reaseguro	205	205	0
Otras deudas y partidas a pagar	2.369	2.369	0
Pasivos subordinados	0	0	0
Pasivos subordinados que no estén en fondos propios básicos	0	0	0
Pasivos subordinados en fondos propios básicos	0	0	0
Cualesquiera otros pasivos que no figuren en otra parte	24	0	24
TOTAL PASIVO	43.031	47.668	-4.637
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	13.884	12.557	1.327

En los siguientes apartados se muestran las categorías más importantes de activos y pasivos exceptuando el apartado de provisiones técnicas y reaseguro, y se explican las diferencias entre las dos valoraciones mostradas.

D.1 Activos

Efectivo y equivalentes de efectivo

En los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (ver columna Estados Financieros del balance anterior), el efectivo y los equivalentes de efectivo han sido valorados a su valor nominal. En valoración Solvencia II (ver columna Solvencia II del balance anterior), este epígrafe es calculado a valor de mercado. En este aspecto no existen diferencias significativas entre ambas valoraciones, al ser el valor nominal un fiel reflejo del valor de mercado.

Activos y pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se basa en precios de mercado cotizados a la fecha del balance, cuando se disponga de ellos. Estos precios de mercado cotizados se obtienen, principalmente, de precios bursátiles para instrumentos cotizados. Cuando no se disponga de un precio bursátil se podrán obtener precios de mercado de brokers, corredores o creadores de mercado independientes.

Para determinados activos y pasivos financieros no se dispone de precios de mercado. Para estos activos y pasivos financieros, el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración van desde el descuento de flujos de efectivo hasta los modelos de valoración, donde se tienen en cuenta factores de fijación de precios entre los que se incluyen el precio de mercado de instrumentos de referencia subyacentes, parámetros de mercado (volatilidades, correlaciones y ratings crediticios) y el comportamiento de los clientes. Todas las técnicas de valoración que se empleen están sujetas a revisiones y aprobaciones internas.

En valoración Solvencia II se requiere que los intereses devengados se presenten como parte de los activos y pasivos financieros, y no de manera separada como se refleja en el epígrafe Otros activos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Este es el motivo por el cual en cada una de las categorías de inversiones del balance existen diferencias de presentación respecto a ambos tipos de valoración. No existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de solvencia y el balance a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

A continuación, se describe la valoración de las principales categorías de inversiones que forman el balance de la Sociedad, tanto en valoración Solvencia II como en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Valores de renta fija

El valor razonable de los valores de deuda o renta fija se basa en precios de mercado cotizados, cuando se disponga de ellos. Los precios de mercado cotizados se podrán obtener de una bolsa de valores, de un intermediario, corredor, servicio de precios o servicio regulador. Si no se dispusiera de los precios cotizados en un mercado activo, el valor razonable se basará en un análisis de las variables de mercado disponibles, entre las que se podrán incluir valores obtenidos de uno o más servicios de precios o a través de una técnica de valoración que descuenta flujos de efectivo futuros previstos utilizando para ello curvas de tipos de interés de mercado, diferenciales de crédito referenciados, vencimiento de la inversión y tasas de amortizaciones anticipadas previstas, según proceda.

Préstamos con y sin garantía hipotecaria

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la categoría de préstamos está formada por hipotecas y préstamos sólo disponibles para empleados de la Sociedad. Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para la valoración de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de la transacción. Posteriormente se contabilizan a su coste amortizado utilizando para ello el método del interés efectivo menos las pérdidas por deterioro, en su caso.

La Sociedad evalúa periódicamente, como mínimo a cierre de cada ejercicio, si existen pruebas objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado.

La valoración de los estados financieros se ha tomado como la mejor aproximación a la valoración de mercado de dichas categorías, por lo que no existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 en cada una de dichas categorías.

Participaciones

Esta categoría precisa que exista influencia en la sociedad participada, que se produce cuando se posee una participación del 20 % o más de acciones con derecho a voto, pero también cuando se tiene la capacidad de participar en las decisiones financieras y operativas.

La valoración a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 refleja el valor de coste, minorado por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La valoración a efectos de solvencia, para los activos incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Posteriormente, cuando una valoración de mercado no sea posible, como por ejemplo cuando las sociedades no coticen en los mercados financieros, se aproximará el valor de mercado utilizando el método ajustado de la participación. En el caso de que dicho método no fuese posible se utilizarían métodos alternativos de valoración.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y 2021, posee por un importe de 10 miles de euros dos acciones en Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., lo que representa el 0,01% de su capital.

No existen diferencias significativas de valoración entre la valoración a efectos de solvencia II como en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

A efectos de cumplir con los requisitos exigidos por la Administración tributaria española para la creación de Grupo fiscal de IVA, entre las distintas entidades que el Grupo NN tiene en España a partir del ejercicio fiscal 2021, NN Continental Europe Holdings, B.V., con fecha diciembre 2020, cedió sus derechos de voto excepto en determinados asuntos en la Sociedad a Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.E., que, a su vez, tiene también como accionista mayoritario, a NN Continental Europe Holdings, B.V., (99,99% del capital social). Esta cesión de los derechos de voto no desencadena ningún cambio en la propiedad ni en los derechos económicos de la Sociedad que seguirán en NN Continental Europe Holdings, B.V. La cesión de votos y se prorroga automáticamente por períodos de año natural.

Contratos de reaseguro

Ver capítulo D.2 sobre Provisiones técnicas.

Inmovilizado material para uso propio

No existen saldos en este epígrafe del balance en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Activos intangibles

No existen saldos en este epígrafe del balance en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Otros activos

Los activos incluidos en esta categoría se valorarán a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor de mercado. Dentro de otros activos se incluyen: Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro, Créditos por operaciones de reaseguro y Otros créditos.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales y se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En la medida en que las cuentas a cobrar con las Administraciones Públicas no derivan de una relación contractual, sino que tienen su origen en un requerimiento legal, no tienen la consideración de activos financieros.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente a su valoración inicial por su coste amortizado.

Los créditos por operaciones de tráfico se valoran por su importe nominal, incluidos, en su caso, los intereses devengados al cierre del ejercicio con abono a resultados del ejercicio y minorados por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

En este sentido, los créditos por operaciones de seguro directo, reaseguro, coaseguro y otros, han sido valorados a su valor nominal, ya que son a corto plazo y su posible actualización de flujos no es significativa, y minorados por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

Los créditos por operaciones de reaseguro se componen de los saldos a cobrar de los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

La valoración bajo Solvencia II se realiza a valor de mercado. En este sentido a cierre de los ejercicios 2022 y 2021, no existen diferencias significativas de valoración, ya que ambas valoraciones reflejan el valor de mercado de los activos. Sin embargo, tal y como hemos explicado en el apartado de Activos y Pasivos financieros, en valoración Solvencia II los intereses devengados se presentan como parte de los activos y pasivos financieros, y no de manera separada como se refleja en el epígrafe Otros activos, por lo que generan una diferencia de presentación en el balance.

Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Los gastos de adquisición incluidos en el activo del balance de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, son calculados por la Sociedad en función de las primas emitidas. El cálculo para su diferimiento se ha efectuado con el límite establecido en la nota técnica.

En Valoración a efectos de Solvencia II, no se reconocen los gastos de adquisición por lo que se presentan en el balance con un saldo de cero. Es por esto que sí existen diferencias entre ambas valoraciones.

Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos diferidos se originan por las diferencias temporales que surgen en las valoraciones fiscales de los activos y pasivos de los balances a efectos de Solvencia II y a efecto de los estados financieros y su valoración nominal en ambos balances.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan financieramente.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

En el siguiente cuadro se muestran los activos y pasivos por impuesto diferido acumulado a cierre de los estados financieros de los ejercicios 2022 y 2021, en el que se incluyen tanto los que integran la base imponible del impuesto sobre el beneficio, como los que se imputan directamente a ajustes por cambios de valor en el patrimonio neto:

Miles de euros

	2022		2021	
	B. imponible	I. diferido	B. imponible	I. diferido
Activos por impuesto diferido	4.611	1.153	527	132
- Base imponible impuesto beneficios	2.092	523	472	118
Base imponible negativa acumulada	1.614	404	0	0
Pólizas de seguros	405	101	399	100
Otros	73	18	73	18
- Ajustes por cambios de valor	2.519	630	55	14
Ajustes valor inversiones financieras	2.519	630	55	14
Pasivos por impuesto diferido	0	0	2.136	534
- Ajustes por cambios de valor	0	0	2.136	534
Ajustes valor inversiones financieras	0	0	2.136	534

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros locales como resultado de las distintas valoraciones en determinados activos y pasivos, tal y como se muestra en las cifras comparativas de ambos balances en el apartado “El valor de los activos y de otros pasivos”.

Arrendamientos

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no dispone de activos derivados de contratos de arrendamiento.

Empresas vinculadas

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021 todos los saldos y transacciones con empresas vinculadas se han valorado de acuerdo a condiciones de mercado.

Técnicas de valoración de los activos financieros

Métodos aplicados durante la determinación del valor razonable de activos y pasivos financieros

Para los activos financieros, se entiende por valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

La Sociedad realiza un análisis emisión por emisión para calcular la mejor referencia del valor razonable de cada uno de los activos.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

La Sociedad ha clasificado sus instrumentos financieros que, o bien se reflejan en el balance a su valor razonable, o cuyo valor razonable se calcula, en una jerarquía de tres niveles basada en la prioridad de las variables para la valoración. La jerarquía del valor razonable concede la mayor prioridad a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos y la menor prioridad a las técnicas de valoración que se asienten en variables no observables. Un mercado activo para el activo o pasivo es un mercado en el que las transacciones para el activo o el pasivo tengan lugar con la suficiente frecuencia y el suficiente volumen para poder ofrecer una información de precios segura de manera continuada.

La jerarquía del valor razonable se compone de tres niveles, en función de si el valor razonable se determina tomando como base precios cotizados (no ajustados) de un mercado activo (Nivel 1), técnicas de valoración con variables observables (Nivel 2) o técnicas de valoración que incorporen variables que no sean observables y que tengan un impacto más que significativo en el valor razonable del instrumento (Nivel 3).

Las variables observables reflejan datos de mercado obtenidos a partir de fuentes independientes. Las variables no observables son variables que se basan en presunciones o hipótesis propias sobre los factores que utilizarán para asignar un precio a un activo o pasivo los participantes del mercado, y que se desarrollan tomando como base la mejor información disponible dentro de las circunstancias. Las variables no observables podrán incluir la volatilidad, la correlación, las diferencias en los tipos de descuento, las tasas de morosidad y de recuperación, los índices de amortizaciones y determinados diferenciales de crédito. Los traspasos entre los niveles de la jerarquía de precios a valor razonable se tomarán en la fecha del supuesto o del cambio de circunstancias que fuera la causa para el traspaso de nivel.

Los criterios de valoración de los activos financieros al igual que las hipótesis de valoración utilizadas y las fuentes de información para cada categoría de activo se encuentran procedimentadas mensualmente, de tal manera que el precio reflejado en las respectivas valoraciones constituye la mejor valoración posible de dichos activos, con la menor incertidumbre posible.

Todos los activos financieros, tanto a 31 de diciembre de 2022 como a 31 de diciembre de 2021, están dentro de las categorías de Nivel 1 o Nivel 2 que están basados en datos directamente extraídos de los mercados financieros. En el caso del Efectivo y equivalentes de efectivo, los depósitos en entidades de crédito, hipotecas y préstamos y los activos tangibles, todos ellos están valorados a su valor nominal.

D.2 Provisiones técnicas

Provisiones técnicas por línea de negocio

El siguiente cuadro muestra una comparativa del valor de las provisiones técnicas bajo Solvencia II brutas de reaseguro por línea de negocio, incluyendo el importe de la mejor estimación del pasivo (BEL, de sus siglas en inglés “Best Estimate Liabilities”), el margen de riesgo y la comparación con las provisiones técnicas reportadas en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022	Mejor Estimación del Pasivo (BEL)	Margen de riesgo	Provisiones Técnicas Solvencia II	Provisiones Técnicas Estados Financieros
Línea de Negocio (*)				
2. Seguros de protección de ingresos no vida	7.964	29	7.993	10.514
7. Seguros de incendio y otros daños a los bienes no vida	26.524	272	26.796	35.286
8. Seguros de responsabilidad civil general no vida	11	0	11	5
10. Seguros de defensa jurídica no vida	9	0	9	6
12. Seguros de pérdidas financieras diversas no vida	660	1	661	810
32. Otros seguros de vida	57	1	58	283
Total	35.225	303	35.528	46.904

(*) cifras en miles de euros

2021	Mejor Estimación del Pasivo (BEL)	Margen de riesgo	Provisiones Técnicas Solvencia II	Provisiones Técnicas Estados Financieros
Línea de Negocio (*)				
2. Seguros de protección de ingresos no vida	10.182	29	10.211	10.607
7. Seguros de incendio y otros daños a los bienes no vida	24.993	237	25.230	30.816
8. Seguros de responsabilidad civil general no vida	8	0	8	6
10. Seguros de defensa jurídica no vida	6	0	6	6
12. Seguros de pérdidas financieras diversas no vida	926	1	927	946
32. Otros seguros de vida	71	1	72	286
Total	36.186	268	36.454	42.667

(*) cifras en miles de euros

Se observa una disminución generalizada de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II con respecto a 2021. Esta disminución se debe principalmente a un comportamiento positivo en el ratio de siniestralidad en los seguros de colectivos de Accidentes. En los seguros de Hogar y Comunidades se observa el efecto contrario produciéndose un aumento de las provisiones como consecuencia de la entrada de nuevo negocio durante el año 2022.

En relación a las provisiones técnicas de los estados financieros se ha producido un incremento de las provisiones, especialmente en los seguros de Comunidades y Hogar como consecuencia de la entrada de nuevo negocio y también por aumento de la siniestralidad por incremento de la inflación. Este efecto, se ha visto mitigado en las provisiones técnicas bajo Solvencia II por el efecto de la subida de la curva de tipos de interés.

Bases, los métodos y las principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia

Las provisiones técnicas de Solvencia II se calculan como la suma de la mejor estimación de los pasivos (Best Estimate Liabilities “BEL”) y el margen de riesgo. La mejor estimación de los pasivos se calcula como el valor actual de los flujos futuros esperados relacionados con los pasivos futuros usando la mejor estimación. El margen de riesgo se define como la cuantía que una empresa de referencia requerirá en exceso de la mejor estimación de los pasivos para hacer frente a las obligaciones de seguro futuras.

Mejor estimación de pasivos (BEL)

La Sociedad recurre a la técnica de proyección de flujos futuros e hipótesis realistas para determinar la mejor estimación de pasivos.

De acuerdo con la Directiva de Solvencia II se está reflejando el concepto de limitación de contrato (“contract boundary”) en la proyección de flujos futuros.

En el cálculo de la mejor estimación de los pasivos se distingue entre las siguientes provisiones:

- Provisión para siniestros pendientes: se lleva a cabo una proyección de los flujos derivados de siniestros que ya se han materializado, independientemente de que se hayan declarado o no, pero que aún no han sido pagados. En dicha proyección se incluyen también los gastos que se deriven de la liquidación de dichos siniestros. Ambos flujos se descontarán conforme a la estructura temporal de tipos de interés ajustada para considerar el riesgo de crédito y volatilidad.
- Provisión para primas: se lleva a cabo una proyección de flujos de prestaciones, gastos y primas derivados de las primas futuras teniendo en consideración los límites al contrato.

Reaseguros y otros importes recuperables

La mejor estimación de pasivos se calcula bruta de reaseguro, sin deducir los importes recuperables de contratos de reaseguro, calculándose de manera separada las pérdidas previstas por impagos de contrapartes. Los principios sobre los que se basa el cálculo de la mejor estimación de los recuperables por reaseguro son consistentes con los anteriormente descritos para la mejor estimación de las provisiones técnicas.

Margen de Riesgo

Además de la mejor estimación de pasivos, se calcula una provisión para cubrir los riesgos de mercado no diversificables y los riesgos de no-mercado (margen de riesgo). En el cálculo del margen de riesgo, la Sociedad utiliza el método 1 recogido en las Directrices sobre la valoración de las provisiones técnicas a través del cual lleva a cabo una proyección aproximada de los Capitales de Solvencia sobre los que se aplicará la tasa de coste de capital del 6% y se descontará con la curva libre de riesgo correspondiente. La simplificación de la Sociedad no produce una diferencia material en el cálculo del margen de riesgo.

Hipótesis de cálculo - no financieras

Para estimar la siniestralidad futura, la Sociedad deriva hipótesis bajo su mejor estimación utilizando la experiencia histórica de la cartera de seguros.

Las hipótesis en relación a los límites de los contratos de seguro (“contract boundaries”) se han establecido en la Sociedad tras el análisis detallado de los términos y condiciones de los contratos. Estas hipótesis fueron revisadas y alineadas dentro del Grupo NN.

Por las características de la cartera de seguros, así como por el resultado de la aplicación de los límites al contrato, que indican que no se podrán considerar renovaciones más allá de la próxima renovación, no se han tenido en cuenta futuras acciones de gestión en nuestra proyección.

Hipótesis de cálculo - financieras

El Grupo NN sigue los requerimientos establecidos por EIOPA para la determinación de los tipos de interés libres de riesgo y el ajuste de volatilidad (VOLA) a aplicar en el cálculo de las Provisiones Técnicas. Más en concreto, el objetivo del Grupo NN es usar sus propias curvas reproduciendo la metodología de EIOPA, demostrando así la suficiente adecuación con las curvas publicadas por EIOPA. Una vez determinadas estas hipótesis financieras por el Grupo NN, éstas son enviadas a la Sociedad para su revisión y utilización.

La Sociedad también deriva hipótesis de mejor estimación para proyectar los gastos que probablemente se requieran para prestar servicio a la cartera en vigor.

Validación y Gobierno de Modelos

La derivación y actualización de las hipótesis utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas, así como los modelos de proyección de flujos futuros y de margen de riesgo, están sujetos a la Política de Gobierno de Modelos del Grupo NN y se validan por el Comité Local de Gestión del modelo (como en ciertos casos por el Comité de modelo del Grupo NN). Es preciso que se aprueben los cambios en las hipótesis siguiendo nuestra política interna de Gobierno de Modelo. Los cambios en las hipótesis de valoración se proponen, revisan y aprueban trimestralmente.

Nivel de incertidumbre

La determinación de las provisiones técnicas es un proceso incierto que incluye hipótesis futuras para reflejar cambios demográficos, inflación, rentabilidad de las inversiones, comportamiento de los tomadores de seguros, cambios legislativos, así como hipótesis relativas a las tendencias futuras en mortalidad y/o enfermedad. La variabilidad de estas hipótesis pudiera tener un impacto significativo en las provisiones técnicas.

Principales diferencias en los métodos de valoración de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II y de los Estados financieros

La cuantificación de las diferencias entre ambas provisiones técnicas se puede observar en el cuadro anterior. Dichas diferencias se explican principalmente por los siguientes motivos:

- Las provisiones de los estados financieros se han calculado atendiendo a los requerimientos del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (“ROSSEAR”) que deroga el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados (ROSSP), salvo en determinados artículos y disposiciones, mientras que las provisiones bajo Solvencia II siguen la Directiva de Solvencia II de noviembre de 2009 y toda su documentación y normativa complementaria.
- Las provisiones de seguros en los estados financieros se calculan como la suma de la provisión de primas no consumidas (PPNC), en su caso, la provisión de riesgos en curso (PRC) y provisión para prestaciones, mientras que las provisiones técnicas se calculan atendiendo a la metodología anteriormente descrita.

- En los estados financieros se refleja la provisión para primas no consumidas como la fracción devengada pero no consumida de la prima de tarifa asumiendo de esta manera que tanto siniestralidad, margen y gastos se comportarán bajo las mismas hipótesis que se establecieron en la tarifa. Sin embargo, en la provisión de primas de Solvencia II se proyecta la mejor estimación de las primas, prestaciones y gastos, las cuales podrán diferir de las hipótesis establecidas en la tarifa generando beneficio o pérdida.
- En los estados financieros se calcula la provisión para prestaciones como el importe total de las obligaciones por siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de valoración calculado como la suma de una valoración individual de cada siniestro ocurrido (provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago) y una estimación de los siniestros ocurridos antes de la fecha de valoración pero que aún no se han reportado (provisión de siniestros pendientes de declaración) en base a una fórmula establecida en el Reglamento. Sin embargo, en Solvencia II, el cálculo de la provisión de prestaciones se hace mediante una proyección de los flujos de pago de prestaciones futuros descontados con la curva de referencia.

Los comentarios mencionados anteriormente en esta sección para los contratos de seguro también se aplican al reaseguro.

Ajuste por volatilidad y ajuste por casamiento, medidas transitorias sobre las provisiones técnicas y sobre los tipos de interés.

Ajuste por volatilidad

La Sociedad ha aplicado el ajuste por volatilidad en el cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, y por lo tanto, de sus Fondos Propios. El ajuste de volatilidad aplicado es el establecido por el regulador. A 31 de diciembre de 2022, dicho nivel era de 19 puntos básicos (0,19%), siendo de 3 puntos básicos (0,03%) a 31 de diciembre de 2021.

Miles de euros

Provisiones técnicas	2022	2021
Ajuste por volatilidad	59	11

El impacto del ajuste por volatilidad en Provisiones Técnicas bajo Solvencia II se ha incrementado con respecto a 2021. Esto se debe principalmente al aumento del ajuste por volatilidad publicado por EIOPA (de 3 puntos básicos a 31 de diciembre de 2021 a 19 puntos básicos a 31 de diciembre de 2022).

Miles de euros

Ejercicio 2022	Capital de Solvencia Obligatorio	Capital Mínimo Obligatorio	Provisiones Técnicas	Fondos Propios Básicos	Fondos Propios Admisibles
Ajuste por Volatilidad	0	0	59	-44	44

Miles de euros

Ejercicio 2021	Capital de Solvencia Obligatorio	Capital Mínimo Obligatorio	Provisiones Técnicas	Fondos Propios Básicos	Fondos Propios Admisibles
Ajuste por Volatilidad	0	0	11	-8	8

Ajuste por casamiento

La Sociedad no aplica ajuste por casamiento en el cálculo de sus provisiones técnicas bajo Solvencia II.

Medidas transitorias sobre provisiones técnicas

La Sociedad no aplica medidas transitorias sobre provisiones técnicas bajo Solvencia II.

Medidas transitorias sobre tipos de interés

La Sociedad no aplica medidas transitorias sobre tipos de interés bajo Solvencia II.

D.3 Otros pasivos

Los Otros pasivos incluidos en esta categoría se han valorado a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor de mercado. Dentro de otros pasivos se incluyen: Deudas por operaciones de seguros y coaseguros, Deudas por operaciones de reaseguro y Otras deudas y partidas a pagar.

Los saldos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Miles de euros

Pasivos Financieros	2022	2021
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	11	11
Deudas por operaciones de seguro	1.838	1.622
Deudas con asegurados	44	0
Deudas con mediadores	1.276	1.114
Deudas condicionadas	518	508
Deudas por operaciones de reaseguro	267	205
Otras deudas	2.796	2.368
Deudas con entidades del grupo	956	669
Resto de deudas	829	765
Deudas con las administraciones públicas	1.011	934
Total otros pasivos	4.912	4.206

Se estima que el desembolso de estas obligaciones se realizará dentro del siguiente ejercicio durante el plazo de un año, siguiendo con el curso normal de la operativa de la Sociedad.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente a su valoración inicial por su coste amortizado.

La valoración de los estados financieros a efectos contables se ha tomado como la mejor aproximación a la valoración de mercado de dichas categorías, por lo que no existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros en cada una de dichas categorías.

Arrendamientos

Referente a los contratos de arrendamiento, estos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, todos los arrendamientos firmados por la Sociedad se corresponden con arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamientos operativos, en los que la Sociedad es arrendataria, se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

La valoración a efectos de Solvencia II no difiere de la valoración local, por lo que no existen diferencias de valoración en el balance por este concepto.

Como se ha descrito en el capítulo A.4, los distintos tipos de contratos de arrendamientos operativos de la Sociedad se corresponden con arrendamientos de locales comerciales para las oficinas, la oficina central, sus garajes y arrendamientos de vehículos de uso profesional de empleados.

Los pagos futuros mínimos por los contratos de arrendamiento operativo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Miles de euros

Arrendamientos Operativos 2022	Vencimiento hasta 1 año	Vencimiento entre 1 y 5 años
Locales comerciales	363	66
Garajes	19	0
Vehículos	10	11
Total	392	77

Miles de euros

Arrendamientos Operativos 2021	Vencimiento hasta 1 año	Vencimiento entre 1 y 5 años
Locales comerciales	266	49
Garajes	19	6
Vehículos	10	21
Total	295	76

Pasivos por impuestos diferidos

Los pasivos por impuesto diferido han sido explicados en el capítulo D.1 anterior.

Otras provisiones

La Sociedad reconocerá como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquella.

Se han dotado provisiones para cubrir posibles responsabilidades futuras calculadas en función de la evaluación actual del riesgo.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la valoración de los estados financieros se ha tomado como la mejor aproximación a la valoración de mercado de dichas categorías, por lo que no existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros en cada una de dichas categorías.

Otros

Respecto a las prestaciones con los empleados, tal y como se ha mencionado en el capítulo B.2, las retribuciones a largo plazo de la Sociedad están integradas por planes de aportación definida. La Sociedad, en cumplimiento con la normativa aplicable, tiene exteriorizados sus compromisos por pensiones mediante un plan de pensiones de empleo de aportación definida y pólizas de seguro colectivo de vida.

Los planes de aportación definida incluyen contingencias para la jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento de los partícipes. El promotor realiza contribuciones a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

D.4 Métodos de valoración alternativos

La Sociedad no ha hecho uso de métodos de valoración alternativos para la valoración de sus activos.

D.5 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre valoración a efectos de solvencia de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

E. Gestión de capital

E.1 Fondos Propios

Gestión fondos propios

La Sociedad calcula trimestralmente los fondos propios a efectos de solvencia. Mensualmente se realiza una estimación tanto de los fondos propios como del capital de solvencia obligatorio (CSO) con el objetivo de medir su evolución y anticipar cualquier riesgo o tendencia que pueda dañar la solvencia de la Sociedad.

La gestión de los fondos propios se lleva a cabo siguiendo los principios establecidos en la política de gestión de capital de la Sociedad.

Dado que la Sociedad forma parte del Grupo NN, la estructura de capital del grupo se establece y supervisa de forma centralizada con la premisa fundamental de que la Sociedad debe cumplir en todo momento con los requisitos mínimos regulatorios locales.

En conformidad con la actual política de capital del Grupo NN, las unidades de negocio locales y por tanto la Sociedad, tienen también un Objetivo Interno de Capital Comercial, que excede el requisito mínimo regulatorio. La principal razón del Grupo NN para tener este Objetivo de Capital Comercial es tener suficiente capital para que la Sociedad pueda competir convenientemente en el mercado local. La intención de la Sociedad es estar siempre en un nivel igual o superior al marcado por el Objetivo de Capital Comercial.

Estructura, cuantía y calidad de los fondos propios básicos y complementarios

La Sociedad calcula los Fondos propios a efectos de Solvencia II como el exceso de activos sobre pasivos valorados de acuerdo a las guías de valoración de Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, La Sociedad no tenía ningún importe de Fondos propios complementarios.

Fondos propios básicos

La Sociedad clasifica sus Fondos propios en las tres categorías de acuerdo con los siguientes criterios:

- El exceso de activos sobre pasivos (excluyendo los impuestos diferidos netos, cuando la posición neta es un activo) se clasifican como Nivel 1.
- El capital social y acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas se clasifican como Nivel 2.
- Los activos por impuestos diferidos netos se clasifican como Nivel 3.

La Sociedad presenta la siguiente estructura de fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de euros

Nivel	2022	2021
Nivel 1	13.820	13.884
Nivel 2	0	0
Nivel 3	135	0
Total	13.995	13.884

13.820 miles de euros de los fondos propios básicos de la Sociedad son de Nivel 1. Dichos Fondos propios básicos están cubriendo tanto el capital de solvencia obligatorio como el capital mínimo obligatorio. 135 miles de euros son de Nivel 3. Dichos Fondos propios básicos están cubriendo el capital de solvencia obligatorio únicamente.

Los elementos que componen los fondos propios básicos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y 2021 clasificados por niveles son los siguientes:

Miles de euros

Ejercicio 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	9.015	0	0
Reserva de conciliación	4.805	0	0
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0	0	135
Total fondos propios básicos antes de deducciones	13.820	0	135
Total fondos propios básicos después de deducciones	13.820	0	135

Miles de euros

Ejercicio 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	9.015	0	0
Reserva de conciliación	4.869	0	0
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0	0	0
Total fondos propios básicos antes de deducciones	13.884	0	0
Total fondos propios básicos después de deducciones	13.884	0	0

La reserva de conciliación es calculada en base a la diferencia entre los activos y pasivos en valoración Solvencia II, una vez deducidos los importes de capital social, prima de emisión.

La siguiente tabla muestra el importe del patrimonio propio no comprometido bajo valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros, ambos a 31 de diciembre de 2022 y 2021. La tercera columna muestra las diferencias.

Miles de euros

Ejercicio 2022	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondos Propios	13.955	10.925	3.030

Miles de euros

Ejercicio 2021	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondos Propios	13.884	12.557	1.327

La siguiente tabla muestra en términos cuantitativos las principales partidas de activo y pasivo que muestran diferencias entre ambas valoraciones al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

Miles de euros

	Fondos Propios 2022	Fondos Propios 2021
Fondos Propios estados financieros	10.925	12.557
Total diferencias de valoración	3.030	1.327
Gastos de adquisición	-4.439	-4.143
Activos por impuestos diferidos	1.952	1.103
Valoración Reaseguro	-3.369	-270
Otros activos	0	0
Valoración Provisiones Técnicas	11.888	6.213
Pasivos por impuestos diferidos	-2.970	-1.552
Otros pasivos	-32	-24
Fondos Propios Solvencia II	13.995	13.884

Como consecuencia de todas estas diferencias de valoración entre activos y pasivos, a 31 de diciembre de 2022, las diferencias en el Patrimonio Neto ascienden a 3.030 miles de euros, dado que los fondos propios a efectos de Solvencia II ascienden a 13.955 miles de euros, mientras que en los estados financieros ascienden a 10.925 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021, las diferencias en el Patrimonio Neto ascienden a 1.327 miles de euros, dado que los fondos propios a efectos de Solvencia II ascienden a 13.884 miles de euros, mientras que en los estados financieros ascienden a 12.557 miles de euros.

Los fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran en la siguiente tabla:

Miles de euros

Ejercicio 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	13.820	0	135
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	13.820	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	13.820	0	135
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	13.820	0	0

Miles de euros

Ejercicio 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	13.884	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	13.884	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	13.884	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	13.884	0	0

El movimiento en los fondos propios a 31 de diciembre de 2022 en comparación con 31 de diciembre de 2021 se explica principalmente por la aportación dineraria de 3.000 miles de euros que incrementa los fondos propios de la Sociedad junto con la contribución positiva del nuevo negocio generado durante el ejercicio. Dichos impactos positivos mitigan el efecto negativo de los mercados por la subida de los tipos de interés que ha reducido el valor de mercado de los activos.

Así mismo, los ratios de solvencia sobre el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Ratio	2022	2021
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	143%	164%
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	315%	365%

La Sociedad no facilita ratios o coeficientes adicionales de Solvencia a los incluidos en la plantilla S.23.01 de Fondos Propios incluida en el Anexo.

La Sociedad no ha emitido deuda subordinada que afecte al cálculo de sus fondos propios básicos.

La Sociedad aplica como principal mecanismo de absorción de pérdidas los impuestos diferidos. El cálculo de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos en el capital de solvencia obligatorio está basado en las diferencias por impuestos generadas entre los valores de Solvencia II estresados de los activos y los pasivos en el cálculo del capital de solvencia obligatorio y las cifras correspondientes para impuestos en el balance. El grado en el que se puede aplicar la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos depende significativamente de hipótesis diferentes, tales como hipótesis de capitalización de la Sociedad a futuro, rentabilidades asumidas de las inversiones y el periodo de proyección.

La información sobre los activos por impuestos diferidos, junto con los criterios para su reconocimiento, se encuentra descritos en el capítulo D.1 de este informe.

Existen impuestos diferidos netos reconocidos como elementos de los fondos propios básicos de nivel 3 dado que los activos por impuestos diferidos son superiores a los pasivos por impuestos diferidos.

E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El capital de solvencia obligatorio (CSO) ascendía a 9.763 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (8.453 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El capital mínimo obligatorio ascendía a 4.393 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (3.804 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Los importes del capital de solvencia obligatorio (CSO) desglosados por módulos de riesgo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran en el siguiente cuadro:

	2022	2021
CSO Riesgo de mercado	1.904	1.967
CSO Riesgo de impago de la contraparte	1.444	1.624
CSO Riesgo de suscripción del seguro de vida	24	76
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	1.536	1.561
CSO Riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida	9.313	7.928
Diversificación	-3.216	-3.303
Capital de solvencia obligatorio básico	11.005	9.853
Riesgo operacional	1.580	1.418
Capital de solvencia obligatorio total (antes de impuestos)	12.585	11.271
Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-2.822	-2.818
Capital de solvencia obligatorio total	9.763	8.453

El incremento del CSO es debido fundamentalmente al incremento del tamaño de la cartera de negocio durante el ejercicio.

El ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos de 2.822 miles de euros (2.818 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) ha podido ser evidenciado íntegramente (2.822 miles de euros) con beneficios imponibles futuros.

Los importes del capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran en el siguiente cuadro:

	2022	2021
CMO lineal	5.055	4.785
CSO	9.763	8.453
CMO máximo	4.393	3.804
CMO mínimo	2.441	2.113
CMO combinado	4.393	3.804
Mínimo absoluto del CMO	4.000	3.700
Capital Mínimo Obligatorio	4.393	3.804

En la tabla se muestran las cifras utilizadas para el cálculo del capital mínimo obligatorio. Para determinar el capital mínimo obligatorio la Sociedad utiliza las reglas definidas en la normativa de Solvencia II. Los inputs lo componen las provisiones técnicas sin margen de riesgo, primas emitidas y el capital en riesgo total. Todas estas cifras son netas de reaseguro. Otro de los inputs utilizados para determinar el capital mínimo obligatorio, es el capital de solvencia obligatorio.

El CMO lineal está basado en la mejor estimación de los pasivos, primas emitidas y el capital en riesgo. Los CMO máximo y mínimo están basados en el capital de solvencia obligatorio.

La Sociedad no aplica cálculos simplificados de los módulos del riesgo de suscripción del seguro de vida. En el módulo de enfermedad, la Sociedad no aplica ningún cálculo simplificado.

En el módulo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida se aplica una simplificación en el submódulo de riesgo de incendio. El impacto en CSO al nivel de la Sociedad no es significativo.

La Sociedad no usa parámetros específicos para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

La Sociedad no aplica el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

La Sociedad no utiliza un modelo interno ni total ni parcial para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

La Sociedad no ha tenido ningún incumplimiento del capital mínimo obligatorio ni del capital de solvencia obligatorio durante los ejercicios 2022 y 2021 ni hasta la fecha de emisión de este informe, dado que la solvencia de la Sociedad ha estado en todo momento en niveles superiores de los mínimos que marca la legislación.

E.6 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre gestión del capital de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

Anexo

Plantillas Cuantitativas de Reporting (QRT) a 31 de diciembre de 2022

Todas las cifras de las plantillas cuantitativas que se muestran a continuación están expresadas en miles de euros.

S.02.01.02 Balance

Activo		Valor Solvencia II C0010	Ajustes por reclasificación EC0021
Fondo de comercio	R0010	0	0
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020	0	0
Inmovilizado intangible	R0030	0	0
Activos por impuesto diferido	R0040	3.105	0
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a l/p al personal	R0050	0	0
Inmovilizado material para uso propio	R0060	0	0
Inversiones (distintas de contratos index-linked y "unit-linked")	R0070	24.937	0
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0	0
Participaciones	R0090	10	0
Acciones	R0100	0	0
Acciones - cotizadas	R0110	0	0
Acciones - no cotizadas	R0120	0	0
Bonos	R0130	24.927	0
Deuda Pública	R0140	6.576	0
Deuda privada	R0150	18.351	0
Activos financieros estructurados	R0160	0	0
Titulaciones de activos	R0170	0	0
Fondos de inversión	R0180	0	0
Derivados	R0190	0	0
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0	0
Otras inversiones	R0210	0	0
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0	0
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	298	0
Anticipos sobre pólizas	R0240	0	0
A personas físicas	R0250	298	0
Otros	R0260	0	0
Importes recuperables del reaseguro	R0270	12.323	0
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a distintos de vida	R0280	12.324	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	6.578	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	5.746	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excl. Salud, index-linked y "unit-linked"	R0310	-1	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	-1	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0	0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	3.738	0
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	857	0
Otros créditos	R0380	1.916	0
Acciones propias	R0390	0	0
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	10.805	0
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	12	0
TOTAL ACTIVO	R0500	57.991	0

Pasivo		Valor Solvencia II C0010	Ajustes por reclasificación EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	35.470	0
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos enfermedad)	R0520	27.477	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0	
Mejor estimación (ME)	R0540	27.204	
Margen de riesgo (MR)	R0550	273	
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares seguros distintos del seguro de vida)	R0560	7.993	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0	
Mejor estimación (ME)	R0580	7.964	
Margen de riesgo (MR)	R0590	29	
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	58	
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0	
Mejor estimación (ME)	R0630	0	
Margen de riesgo (MR)	R0640	0	
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos salud, index-linked y "unit-linked")	R0650	58	0
PT calculadas en su conjunto	R0660	0	
Mejor estimación (ME)	R0670	57	
Margen de riesgo (MR)	R0680	1	
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0	0
PT calculadas en su conjunto	R0700	0	
Mejor estimación (ME) R07	R0710	0	
Margen de riesgo (MR) R07	R0720	0	
Otras provisiones técnicas	R0730	0	
Pasivo contingente	R0740	0	0
Otras provisiones no técnicas	R0750	596	0
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0	0
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	11	0
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	2.970	0
Derivados	R0790	0	0
Deudas con entidades de crédito	R0800	0	0
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0	0
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	1.837	0
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	266	0
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	2.796	0
Pasivos subordinados	R0850	0	0
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0	0
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0	0
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	32	0
TOTAL PASIVO	R0900	44.036	0
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	13.955	0

S.05.01.02 Primas, siniestralidad y gastos

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	0	6.865	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0	3.188	0
Importe neto	R0200	0	3.677	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	0	7.066	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0	3.361	0
Importe neto	R0300	0	3.705	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	0	3.547	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0	1.681	0
Importe neto	R0400	0	1.866	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	0	2.147	0
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio
Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro responsabilidad civil automóviles C0040	Otro seguro vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo aviación y transportes C0060
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0	0	0
Importe neto	R0200	0	0	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0	0	0
Importe neto	R0300	0	0	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0	0	0
Importe neto	R0400	0	0	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	0	0	0
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio
Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro incendios y otros daños bienes C0070	Seguro responsabil. civil general C0080	Seguro crédito y caución C0090
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	46.124	11	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	12.407	8	0
Importe neto	R0200	33.717	3	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	42.945	12	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	11.372	9	0
Importe neto	R0300	31.573	3	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	27.045	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	5.843	0	0
Importe neto	R0400	21.202	0	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	12.322	3	0
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio
Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	12	0	1.472
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	7	0	853
Importe neto	R0200	5	0	619
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	13	0	1.461
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	7	0	853
Importe neto	R0300	6	0	608
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	0	0	90
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	1	0	83
Importe neto	R0400	-1	0	7
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	6	0	629
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio
Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro incendios y otros daños bienes C0130	Seguro responsabil. civil general C0140	Seguro crédito y caución C0150
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0	0	0
Importe neto	R0200	0	0	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0	0	0
Importe neto	R0300	0	0	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0	0	0
Importe neto	R0400	0	0	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	0	0	0
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio
Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro de defensa jurídica C0160	Pérdidas pecuniarias diversas C0120	TOTAL C0200
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	0	0	54.484
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0	0	16.463
Importe neto	R0200	0	0	38.021
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	0	0	51.497
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0	0	15.602
Importe neto	R0300	0	0	35.895
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	0	0	30.682
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0	0	7.608
Importe neto	R0400	0	0	23.074
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	0	0	15.107
Otros gastos	R1200			0
Total gastos	R1300			15.107

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro de vida

		Seguro de enfermedad C0210	Seguro de participación en los beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión C0230
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R1410	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	0
Importe neto	R1500	0	0	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R1510	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	0
Importe neto	R1600	0	0	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R1610	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0	0	0
Importe neto	R1700	0	0	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R1710	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	0
Importe neto	R1800	0	0	0
Gastos técnicos	R1900	0	0	0
Otros gastos	R2500			
Total gastos	R2600			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro de vida

		Otro seguro de vida C0240	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y corresp. a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y corresp. a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R1410	508	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	26	0	0
Importe neto	R1500	482	0	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R1510	497	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	26	0	0
Importe neto	R1600	471	0	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R1610	99	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	4	0	0
Importe neto	R1700	95	0	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R1710	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	0
Importe neto	R1800	0	0	0
Gastos técnicos	R1900	192	0	0
Otros gastos	R2500			
Total gastos	R2600			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio
Obligaciones de reaseguro de vida

		Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280	TOTAL C0300
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R1410	0	0	508
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	26
Importe neto	R1500	0	0	482
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R1510	0	0	497
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	26
Importe neto	R1600	0	0	471
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R1610	0	0	99
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0	0	4
Importe neto	R1700	0	0	95
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R1710	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	0
Importe neto	R1800	0	0	0
Gastos técnicos	R1900	0	0	192
Otros gastos	R2500			0
Total gastos	R2600			192

S.05.02.01 Primas, siniestralidad y gastos por países

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

		País de origen C0080	Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida C0090	Total de cinco principales países y pais de origen C0140
Primas devengadas				
Importe bruto - Seguro directo	R0110	54.484	0	54.484
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0	0	0
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	R0140	16.463	0	16.463
Importe neto	R0200	38.021	0	38.021
Primas imputadas				
Importe bruto - Seguro directo	R0210	51.497	0	51.497
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0	0	0
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	R0240	15.602	0	15.602
Importe neto	R0300	35.895	0	35.895
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto - Seguro directo	R0310	30.682	0	30.682
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0	0	0
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	R0340	7.608	0	7.608
Importe neto	R0400	23.074	0	23.074
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0	0	0
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0	0	0
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	15.107	0	15.107
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

		País de origen C0220	Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de vida C0230	Total de cinco principales países y pais de origen C0280
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410	508	0	508
Cuota de los reaseguradores	R1420	26	0	26
Importe neto	R1500	482	0	482
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510	497	0	497
Cuota de los reaseguradores	R1520	26	0	26
Importe neto	R1600	471	0	471
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610	99	0	99
Cuota de los reaseguradores	R1620	4	0	4
Importe neto	R1700	95	0	95
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	R1720	0	0	0
Importe neto	R1800	0	0	0
Gastos técnicos	R1900	192	0	192
Otros gastos	R2500	0	0	0
Total gastos	R2600	192	0	192

S.12.01.02 Provisiones Técnicas de Seguros de Vida y los seguros de enfermedad con base técnica similar al del seguro de vida por línea de negocio
Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida

		Seguros con participación en beneficios C0020	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked") C0030	Contratos sin opciones y garantías C0040	Contratos con opciones y garantías C0050	Otros seguros de vida C0060	Contratos sin opciones y garantías C0070	Contratos con opciones y garantías C0080	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida C0090
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0	0			0			0
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0	0			0			0
Provisiones calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo									
Mejor estimación									
Bruto	R0030	0		0	0		57	0	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0		0	0		-1	0	0
Mejor estimación menos importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0		0	0		58	0	0
Margen de Riesgo	R0100	0	0			1			0
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas									
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0	0			0			0
Mejor estimación	R0120	0		0	0			0	0
Margen de Riesgo	R0130	0	0			0			0
Total Provisiones Técnicas	R0200	0	0			58			0

Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida

		Reaseguro aceptado C0100	Total (seguros de vida distintos de los seguros de enfermedad incluidos los vinculados a fondos de inversión) C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0	0
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0	0
Provisiones calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo			
Mejor estimación Bruto	R0030	0	57
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0	-1
Mejor estimación menos importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0	58
Margen de Riesgo	R0100	0	1
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0	0
Mejor estimación	R0120	0	0
Margen de Riesgo	R0130	0	0
Total Provisiones Técnicas	R0200	0	58

Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida

		Seguros de enfermedad C0160	Contratos sin opciones y garantías C0170	Contratos con opciones y garantías C0180	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguros de enfermedad C019	Reaseguro de enfermedad (Reaseguro aceptado) C0200	Total (Seguros de enfermedad similares al seguro de vida) C0210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0			0	0	0
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0			0	0	0
Provisiones calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo							
Mejor estimación Bruto	R0030		0	0	0	0	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		0	0	0	0	0
Mejor estimación menos importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro	R0090		0	0	0	0	0
Margen de Riesgo	R0100	0			0	0	0
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas							
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0			0	0	0
Mejor estimación	R0120		0	0	0	0	0
Margen de Riesgo	R0130	0			0	0	0
Total Provisiones Técnicas	R0200	0			0	0	0

S.17.01.02 Provisiones Técnicas de No Vida

Seguro directo y reaseguro proporcional

		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles	Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0050	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo										
Mejor estimación										
Provisiones de primas										
Bruto	R0060	0	1.934	0	0	0	0	17.954	11	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0140	0	1.185	0	0	0	0	3.629	1	0
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	R0150	0	748	0	0	0	0	14.325	9	0
Provisiones de siniestros										
Bruto	R0160	0	6.030	0	0	0	0	8.570	0	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0240	0	4.561	0	0	0	0	2.289	0	0
Mejor estimación neta de las provisiones de siniestros	R0250	0	1.469	0	0	0	0	6.281	0	0
Total mejor estimación bruta	R0260	0	7.964	0	0	0	0	26.524	11	0
Total mejor estimación neta	R0270	0	2.217	0	0	0	0	20.605	9	0
Margen de riesgo	R0280	0	29	0	0	0	0	273	0	0
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas										
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0290	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación	R0300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	R0310	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS										
Total provisiones técnicas	R0320	0	7.993	0	0	0	0	26.797	11	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0330	0	5.746	0	0	0	0	5.918	1	0
Total provisiones técnicas menos importes recuperables del reaseguro y SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0340	0	2.246	0	0	0	0	20.878	9	0

Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarias diversas C0130	R ^e no proporcional de enfermedad C0140	R ^e no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	R ^e no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0160	R ^e no proporcional de daños a los bienes C0170	TOTAL C0180
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0	0	0	0	0	0	0	0
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0050	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo									
Mejor estimación									
Provisiones de primas									
Bruto	R0060	9	0	-2	0	0	0	0	19.906
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0140	-1	0	-2	0	0	0	0	4.812
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	R0150	9	0	0	0	0	0	0	15.091
Provisiones de siniestros									
Bruto	R0160	0	0	663	0	0	0	0	15.263
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0240	0	0	661	0	0	0	0	7.511
Mejor estimación neta de las provisiones de siniestros	R0250	0	0	2	0	0	0	0	7.752
Total mejor estimación bruta	R0260	9	0	661	0	0	0	0	35.169
Total mejor estimación neta	R0270	9	0	2	0	0	0	0	22.842
Margen de riesgo	R0280	0	0	0	0	0	0	0	302
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas									
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0290	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación	R0300	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	R0310	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS									
Total provisiones técnicas	R0320	9	0	661	0	0	0	0	35.471
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0330	-1	0	659	0	0	0	0	12.323
Total provisiones técnicas menos importes recuperables del reaseguro y SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0340	10	0	2	0	0	0	0	23.145

S.19.01.21 Siniestros en seguros de No vida

Siniestros pagados brutos (no acumulado)

Año	Año de evolución																En el año en curso C0170	Suma de años acumulados C0180
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10&+	11	12	13	14	15&+		
	C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350		
Previos R0100																0	R0100	-
2011 R0150	5.689	2.665	308	117	23	134	-	123	1	-	-	-					R0140	-
2012 R0160	6.267	2.619	271	115	70	111	11	-	-	-	-						R0150	-
2013 R0170	6.833	3.024	276	176	293	135	6	-	-	-							R0160	-
2014 R0180	7.231	2.505	132	42	3	6	21	-	-								R0170	-
2015 R0190	7.103	2.385	356	83	180	110	80	15									R0180	15
2016 R0200	8.384	4.443	664	110	68	115	8										R0190	8
2017 R0210	9.673	4.303	1.060	491	234	-											R0200	-
2018 R0220	12.435	5.855	1.362	973	214												R0210	214
2019 R0230	11.812	6.669	1.870	410													R0220	410
2020 R0240	14.893	7.866	1.050														R0230	1.050
2021 R0250	16.551	6.939															R0240	6.939
2022 R0250	18.100																R0250	18.100
																	R0260	26.736
																		186.069

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros

Año	Año de evolución											Final del año (datos descontados)	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10&+		
	C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300		
Previos	R0100										0	R0100	-
2011	R0150										0	R0140	
2012	R0160									0	0	R0150	-
2013	R0170								0	0		R0160	-
2014	R0180							0	2			R0170	2
2015	R0190						0	2				R0180	2
2016	R0200					0	14					R0190	10
2017	R0210				0	66						R0200	63
2018	R0220			0	157							R0210	150
2019	R0230		0	369								R0220	353
2020	R0240	0	1.114									R0230	1.068
2021	R0250	0	2.109									R0240	2.030
2022	R0250	11.940										R0250	11.607
												R0260	15.285

S.22.01.21 Impacto de las medidas de garantías a largo plazo, y las medidas transitorias.

Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

		Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Enfoque gradual			
			Sin medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Sin medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Provisiones técnicas	R0010	35.527	35.527	0	35.527	0
Fondos propios básicos	R0020	13.955	13.955	0	13.955	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	R0050	13.955	13.955	0	13.955	0
Capital de solvencia obligatorio	R0090	9.763	9.763	0	9.763	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	R0100	13.955	13.955	0	13.955	0
Capital mínimo obligatorio	R0110	4.393	4.393	0	4.393	0

Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

		Enfoque gradual				
		Sin ajuste por volatilidad y sin otras medidas transitorias	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	Impacto del ajuste por casamiento fijado a cero	Impacto de todas las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias
		C0060	C0070	C0080	C0090	C0100
Provisiones técnicas	R0010	35.586	59	35.586	0	59
Fondos propios básicos	R0020	13.911	-44	13.911	0	-44
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	R0050	13.911	-44	13.911	0	-44
Capital de solvencia obligatorio	R0090	9.779	16	9.779	0	16
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	R0100	13.911	-44	13.911	0	-44
Capital mínimo obligatorio	R0110	4.400	7	4.400	0	7

S.23.01.01 Fondos Propios básicos y complementarios.

Fondos propios básicos

		Total C0010	Nivel 1 NO restringido C0020	Nivel 1 restringido C0030	Nivel 2 C0040	Nivel 3 C0050
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	R0010	9.015	9.015		0	
Prima de emisión correspondientes al capital social ordinario	R0030	0	0		0	
Fondo mutual inicial	R0040	0	0		0	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0		0	0	0
Fondos excedentarios	R0070	0	0			
Acciones preferentes	R0090	0	0	0	0	0
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0	0	0	0	0
Reserva de conciliación	R0130	4.805	4.805			
Pasivos subordinados	R0140	0		0	0	0
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	135				135
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0	0	0	0	0
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para ser clasificación como fondos propios de Solvencia II Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para ser clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0	0	0	0	0
Total fondos propios básicos después de deducciones	R0290	13.955	13.820	0	0	135

Fondos propios complementarios

		Total C0010	Nivel 1 NO restringido C0020	Nivel 1 restringido C0030	Nivel 2 C0040	Nivel 3 C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0			0	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0			0	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0			0	0
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	R0330	0			0	0
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0			0	0
Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0			0	0
Contribuciones adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0			0	0
Contribuciones adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0			0	0
Otros fondos complementarios	R0390	0			0	0
Total de fondos propios complementarios	R0400	0			0	0

Fondos propios disponibles y admisibles

		Total C0010	Nivel 1 NO restringido C0020	Nivel 1 restringido C0030	Nivel 2 C0040	Nivel 3 C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	13.955	13.820	0	0	135
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	13.820	13.820	0	0	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	13.955	13.820	0	0	135
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	13.820	13.820	0	0	
CSO	R0580	9.763				
CMO	R0600	4.393				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	143%				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	315%				

Reserva de conciliación

		TOTAL C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	13.955
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	9.151
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0
Total Reserva de conciliación	R0760	4.804

Beneficios esperados

		TOTAL C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras -		
Actividades de seguros de vida	R0770	0
Beneficios esperados incluidos en primas futuras -		
Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	454
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	454

S.25.01.21 CSO con fórmula estándar

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio

		Capital de solvencia obligatorio neto C0030	Capital de solvencia obligatorio bruto C0040	Asignación del ajuste por FDL y CSAC C0050
Riesgo de mercado	R0010	1.904	1.904	0
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	1.444	1.444	0
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	24	24	0
Riesgo de suscripción de seguro de salud	R0040	1.536	1.536	0
Riesgo de suscripción de seguros distintos de vida	R0050	9.313	9.313	0
Diversificación	R0060	-3.216	-3.216	
Riesgo de inmovilizado intangible	R0070	0	0	
Capital de solvencia obligatoria básico	R0100	11.005	11.005	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio

		Importe C0100
Riesgo operacional	R0130	1.580
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-2.822
Requerimientos de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0
Capital de Solvencia Oblogatorio excluida la adición de capital	R0200	9.763
Adición de capital	R0210	0
Capital de solvencia obligatorio	R0220	9.763

Otra información sobre el CSO

		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duración	R0400	0
Importe total CSO nocional para la parte restante	R0410	0
Importe total CSO nocional para los FDL	R0420	0
Importe total CSO nocional para la CSAC	R0430	0
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0

S.25.02.21 CSO con fórmula estándar y modelo interno parcial.

No se presenta esta plantilla ya que la Sociedad no utiliza un modelo interno ni total ni parcial para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

S.25.03.21 CSO con modelo interno completo.

No presenta esta plantilla ya que la Sociedad no utiliza un modelo interno ni total ni parcial para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

S.28.01.01 CMO en el caso de que la actividad de seguro sea únicamente de Vida o de No vida.

Cálculo global del capital mínimo obligatorio (CMO)

Componente de la fórmula lineal correspondiente a obligaciones de seguro y de reaseguro de vida	Componentes del CMO C0010	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto C0020	Primas emitidas netas C0030
Resultado CMO	5.053	R0010	
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos		R0020	0
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos		R0030	2.217
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales		R0040	0
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil en vehículos automóviles		R0050	0
Seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles		R0060	0
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0070	0
Seguro y reaseguro proporcional de incendios y otros daños a los bienes		R0080	20.605
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general		R0090	9
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución		R0100	0
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica		R0110	9
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia		R0120	0
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas		R0130	2
Seguro y reaseguro no proporcional de enfermedad		R0140	0
Seguro y reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños		R0150	0
Seguro y reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0160	0
Seguro y reaseguro no proporcional de daños a los bienes		R0170	0

Cálculo global del capital mínimo obligatorio (CMO)

Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida	Componentes del CMO C0040	Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto C0050	Capital en riesgo C0060
Resultado CMO	1	R0200	
Obligaciones con participaciones en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	0
Obligaciones con participaciones en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"		R0230	0
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad		R0240	58
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida		R0250	0

Cálculo global del capital mínimo obligatorio (CMO)

		Cálculo Global C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	5.055
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	9.763
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	4.393
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	2.441
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	4.393
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	4.000
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	4.393

S.28.02.01 CMO en el caso de que la actividad de seguro sea tanto de Vida como de No vida.

No se presenta esta plantilla ya que la Sociedad únicamente tiene actividad de vida o de no vida o sólo de reaseguro. No tiene seguros mixtos.

El informe sobre la situación financiera y de solvencia del ejercicio 2022 contenido en las páginas precedentes ha sido aprobado por el Consejo Administración de la Sociedad con fecha 28 de marzo de 2023.

Carlos Gonzalez Perandones

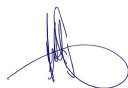
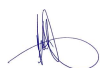
Carlos Gonzalez Perandones (Mar 30, 2023 09:30 GMT+2)

Carlos Gonzalez Perandones
Digitally signed by Carlos
Gonzalez Perandones
Date: 2023-03-30 09:30:56+02:00

Alcobendas, 28 de marzo de 2023

Carlos González Perandones

CONSEJERO DELEGADO



Digitally signed by Juan Carlos
Cogollo Perez
Date: 2023-03-29 18:20:57+02:00

Juan Carlos Cogollo Pérez

CONSEJERO Y PRESIDENTE

Julian Francisco Fernandez Mata

Julian Francisco Fernandez Mata (Mar 29, 2023 18:15 GMT+2)

Julian Francisco Fernandez Mata
Digitally signed by Julian
Francisco Fernandez Mata
Date: 2023-03-29 18:15:05+02:00

Julián Fernández Mata

CONSEJERO



Maria Del Mar Gallardo Mateo (Mar 29, 2023 18:17 GMT+2)



Digitally signed by Maria Del Mar
Gallardo Mateo
Date: 2023-03-29 18:17:16+02:00

Mar Gallardo Mateo

CONSEJERA INDEPENDIENTE Y VICEPRESIDENTA

Attila Bela Bosnyak

Attila Bela Bosnyak (Mar 30, 2023 09:23 GMT+2)

Attila Bela Bosnyak
Digitally signed by Attila Bela
Bosnyak
Date: 2023-03-30 09:23:22+02:00

Attila Bosnyak

CONSEJERO



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe Especial de Revisión Independiente del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

A los Administradores de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E.

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D y E y anexos contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. al 31 de diciembre de 2022, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E.

Los Administradores de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D y E y anexos del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.



Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, modificada por la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D y E y anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., correspondiente al 31 de diciembre de 2022, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, modificada por la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Álvaro Vivanco, de KPMG Auditores, S.L. que actúa como revisor principal, quien ha revisado los aspectos de índole financiero y contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Profesional: Jesús Sanchez-Pacheco, de KPMG Asesores, S.L. que actúa como profesional del revisor principal, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.



Conclusión

En nuestra opinión los apartados D y E y anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Alvaro Vivanco Rueda
Inscrito en el R.O.A.C. nº 24.151
30 de marzo de 2023

KPMG Asesores, S.L.

Jesús Sánchez-Pacheco De Vega
Inscrito en el I.A.E. Nº Colegiado: 3.208

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/00608

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones